

ACTA NÚMERO 65

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:24 DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS, DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA Y LA ASISTENCIA DE MANERA REMOTA DE LOS REGIDORES C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XXXIII TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. IV.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL SEGUNDO INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SALVATIERRA GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. V.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VII SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE, DE LECTURA DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A REALIZARSE EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 17:00 HORAS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----
SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM. -----
SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR

EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL SEGUNDO INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SALVATIERRA GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO DICE: LES FUE ENTREGADO EL LEGAJO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME QUE RINDEN LAS ÁREAS A LA ADMINISTRACIÓN, HUBO ALGUNAS MESAS DE TRABAJO TANTO CON LOS DIRECTORES COMO CON EL H. AYUNTAMIENTO, SE HICIERON LAS CORRECCIONES QUE SE PROPUSIERON POR LOS EDILES EN SU MOMENTO, HASTA LA FECHA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YO SOLAMENTE AGRADECER EL TRABAJO DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, ESTE INFORME NO SOLAMENTE ES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES DEL H. AYUNTAMIENTO, ES DE LA ADMINISTRACIÓN, ES DE TODOS LOS QUE HOY CONFORMAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE DE ALGUNA MANERA HOY VEMOS EL TRABAJO DE CADA UNO DE USTEDES, EL COMPROMISO QUE HA ESTADO PUESTO EN ESTA MESA, QUE HA HABIDO DEBATES, QUE HA HABIDO OPINIONES POSITIVAS, NEGATIVAS, PERO QUE TODO NOS HA AYUDADO A CONSTRUIR UN MEJOR SALVATIERRA Y ESO ES POR LO QUE ESTAMOS AQUÍ, QUE CADA UNO DE NOSOTROS SOMOS REPRESENTANTES DE CIERTO NÚMERO DE HABITANTES Y PUES QUE TENEMOS QUE SEGUIR DÁNDOLE LOS MEJORES RESULTADOS PARA SALVATIERRA, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE HAY MUCHO POR HACER POR SUPUESTO, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE EXISTA LA VOLUNTAD, LA CONVICCIÓN, EL AMOR POR SALVATIERRA PARA SEGUIR DANDO LO MEJOR DE CADA UNO DE NOSOTROS Y SEGUIR CONSTRUYENDO ESE SALVATIERRA CON FUTURO QUE QUEREMOS, NECESITAMOS Y NOS MERECEMOS. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: TENGO UNAS OBSERVACIONES, HE LEÍDO EL INFORME QUE NOS PRESENTARON Y ENCUENTRO VARIAS INCONSISTENCIAS, POR EJEMPLO, NO QUIERO EXTENDERME TANTO, EN OBRAS PÚBLICAS AQUÍ MENCIONAN QUE LOS RECURSOS INVERTIDOS SON TANTO MUNICIPALES COMO ESTATALES, EN TODOS LOS PLANES DE TODAS LAS OBRAS SOLAMENTE DICE QUE SE HAN HECHO CON ESE TIPO DE RECURSO, SIN EMBARGO EN EL EN EL INFORME QUE DA EL TESORERO PLANTEA QUE HAY INGRESOS FEDERALES TANTO DEL FONDO 1 COMO DEL FONDO 2, Y SI REALMENTE NO SE HAN UTILIZADO ESOS FONDOS EN OBRA PÚBLICA NI EN NADA, QUISIERA QUE SE ACLARARA SI TODAVÍA AHÍ LOS TIENEN DE RESERVA O SI SE HAN UTILIZADO EN OBRA PÚBLICA PUES QUE

LOS PONGAN AQUÍ MISMO NO, PORQUE ESA ES UNA INCONSISTENCIA TAL CUAL, SI HAY RECURSO FEDERAL Y NO SE ESTÁ INVIRTIENDO EN OBRA PÚBLICA ENTONCES ¿EN DÓNDE ESTÁ, EN QUÉ SE HA INVERTIDO O DÓNDE LO TIENEN?. Y BUENO APARTE ES COMO UN INFORME MERAMENTE EJECUTIVO, ASÍ LO PERCIBO, NO ES TANTO COMO DE GOBIERNO, HAY MUCHOS OBJETIVOS DEL MISMO PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE PUES SIGUEN SIN CUMPLIRSE, TANTO COMO EN LOS SECTORES RURALES, EN EL SOCIAL SOBRE TODO EN EL DE MEDIO AMBIENTE Y EN EL DE SEGURIDAD NI SE DIGA, SIGUE HABIENDO FALTA DE IMPLEMENTACIONES EN MODELOS Y TÉCNICAS PRODUCTIVAS INNOVADORAS Y MODERNAS O SEA SÍ SE LES APOYA CON A LO MEJOR LA INSTRUMENTACIÓN O LA TECNIFICACIÓN, PERO NO HAY TÉCNICAS PRODUCTIVAS INNOVADORAS, EN CUANTO A LO SOCIAL SIGUE HABIENDO UN ALTO NÚMERO DE VIVIENDAS SIN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS, SU SERVIDORA AL MOMENTO DE RECORRER VARIAS COMUNIDADES LAS SOLICITUDES QUE NOS HACEN MÁS SIGUE SIENDO EL ALUMBRADO PÚBLICO Y PROBLEMAS DE DRENAJE, INCLUSO PROBLEMAS EN OBRAS QUE YA SE HAN REALIZADO, ENTONCES TAMBIÉN IGUAL AQUÍ NO SE PERCIBE TAL CUAL ALGUNAS ESTRATEGIAS EN CUANTO A PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN, NI SIQUIERA TAMPOCO ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LAS EMISIONES DE GASES, DE EFECTO INVERNADERO, NI PARA PROMOVER UNA CULTURA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL HACIA LA POBLACIÓN, SEGUIMOS TENIENDO ESAS OBSERVACIONES DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO EN DONDE YA SE NOS DICE QUE ESE RELLENO SANITARIO PUES YA DEBE DE CLAUSURARSE, NO HAY NINGUNA ESTRATEGIA, AL MENOS EN ESTE INFORME NO VIENE PLANTEADO NADA DE ESOS TEMAS, EN CUANTO A TAMBIÉN CUESTIONES DE SEGURIDAD PUES CREO QUE NO HA MEJORADO LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CUANTO A LA SEGURIDAD AQUÍ SALVATIERRA, ENTONCES COMPAÑEROS YO TODO EL AÑO ESTUVE NO APROBANDO MUCHAS COSAS, NO TANTO PORQUE NO QUIERE QUE SE INVIERTA EL RECURSO MUNICIPAL O LOS RECURSOS QUE TENEMOS, SE TIENE QUE INVERTIR NO EN POLÍTICAS PÚBLICAS, PERO CASI TODO EL AÑO NOSOTROS, SU SERVIDORA Y LA FRACCIÓN DE MORENA NO LOS HEMOS APROBADO, ENTONCES EN ESE SENTIDO NO QUISIERA SER INCONGRUENTE Y EN MI CASO MI VOTO PUES NO SERÍA FAVORABLE EN ESTE SENTIDO. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: PUES EN LO PERSONAL MUY SATISFECHA DEL TRABAJO QUE SE VE REFLEJADO QUE ESTÁ PLASMADO EN ESTE INFORME, DADO QUE LA SATISFACCIÓN ES PORQUE SÉ QUE INCLUSO ES ALGO MÁS DE LO QUE HUBIESE SIDO POSIBLE HACER CON LA RECURSOS TAN LIMITADOS, NO HUMANOS, SOLAMENTE RECURSOS ECONÓMICOS, PERO JUSTO POR LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS PUES ESTO SE HA APROVECHADO, SE HA CAPITALIZADO, LO POCO QUE SE HA PODIDO TENER Y TAMBIÉN ASÍ LAS GESTIONES QUE HAN SIDO POR DEMÁS BASTANTE PROVECHOSAS, HABLANDO EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOCIAL, LLEVAMOS MUCHOS APOYOS QUE GRACIAS A LA GESTIÓN PRINCIPALMENTE DE QUIEN ENCABEZA LA ADMINISTRACIÓN,

ADEMÁS DEL EQUIPO, PUES SE HA TENIDO A DIFERENCIA DE OTROS MUNICIPIOS Y PERMÍTANME AQUÍ LA COMPARACIÓN, NO LOS MENCIONARE POR RESPETO, PERO EN INFORMES DE MUNICIPIOS VECINOS HEMOS VISTO, HE LEÍDO QUE NADA QUE VER CON LO QUE AQUÍ SE HA LOGRADO, ENTONCES QUIERE DECIR QUE NO ES PORQUE NOS LLEGUE POR OBRA DE DIOS O COMO SE DICE COLOQUIALMENTE POR NUESTRA LINDA CARA, SINO QUE ESTO ES GRACIAS A LAS GESTIONES, A LAS INICIATIVAS DE LAS PROPIAS ÁREAS ACOMPAÑADAS DE QUIEN LAS ENCABEZA, ENTONCES DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN HAGO PROPIAS LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE HAY DEMASIADO QUE FALTA POR HACER, IGUALMENTE QUE MI COMPAÑERA LA REGIDORA MARISOL CONOZCO Y RECONOZCO LA PROBLEMÁTICA QUE HEMOS TENIDO EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN INCLUSO DESDE ANTERIORES, SÍ EN SEGURIDAD ES UN HECHO URGENTE EL QUE SE MEJORE ESA PERCEPCIÓN, PERO TAMBIÉN EL QUE NOS APLIQUEMOS MÁS Y QUE PONGAMOS AUN NO PERTENECIENDO A LAS COMISIONES PUES TODO LO QUE NO SOLAMENTE POR VOLUNTAD QUISIÉRAMOS SINO POR OBLIGACIÓN, APROBANDO, IMPULSANDO, GESTIONANDO, IGUAL UNA VEZ QUE SE DIGA DÓNDE ESTÁ ESE RECURSO FEDERAL TENER QUE HACER EQUIPO, YO CULMINAR A HACER EL EQUIPO PARA QUE TOQUEMOS TODAS LAS ÁREAS ESTATALES, FEDERALES PARA QUE NO NOS VAYAMOS CON TANTOS PENDIENTES AL CIERRE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, TENEMOS AÚN UN AÑO EN DONDE TAMBIÉN DICHO COLOQUIALMENTE DEBEMOS CERRAR CON BROCHE DE ORO, PERO NO SE PODRÁ MIENTRAS NO HAGAMOS UN EQUIPO PAREJO, MÁS ALLÁ DE LOS COLORES EN LAS FILIAS, DE LAS FOBIAS, SALVATIERRA NOS NECESITA, SALVATIERRA QUIERE VER EL TRABAJO DE ESTE CUERPO EDILICIO REFLEJADO EN LAS NECESIDADES PRINCIPALES, ASÍ QUE HOY TAMPOCO ME QUISIERA EXTENDER MÁS, NOS FALTA DÍAS PARA ESTE INFORME, PERO DE MI PARTE PUES FELICITAR A TODOS LOS INVOLUCRADOS, SOMOS TODOS ESTO ES UN TRABAJO DE TODOS LO DIJO EL ALCALDE. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EL DETALLE ES EL SIGUIENTE, YO DIFIERO UN POCO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXCASAS VECES DEFERIMOS, PORQUE SOMOS MUY SIMILARES EN ALGUNAS COSAS Y EN OTRAS NADA, RESPETO SU PERSONA PERO DIFIERO UN POCO EL SENTIDO DE LO SIGUIENTE, ESCUCHO BULLA DE NUEVO, PORQUE SIEMPRE QUE HABLO HAY UNA BULLA, O ES MUY INTERPRETATIVO LO QUE EXPRESO O ME PONEN EN MUTE Y NO ESCUCHO NADA, O NO SE, EN FIN, LOS VEO O SEA APARTE LOS VEO, EN FIN, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE, ES UNA SESIÓN, RECUERDEN QUE EN LA SESIÓN SE ESTA PRESENTE, YO ESTOY PRESENTE DE MANERA COMO USTEDES SIEMPRE LO HAN HECHO Y COMO ALGUNOS SIEMPRE SE HA HECHO DE MANERA VIRTUAL, SI VA A HABER UN RESPECTO DISTINTO A LAS SESIONES VIRTUALES, QUE A LAS SESIONES VIRTUALES HÁGANMELO SABER, SIGO CON MI INTERVENCIÓN, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE, YO DIFIERO CON EL PRESIDENTE DE QUE ES UN INFORME DEL AYUNTAMIENTO, ES DEL PRESIDENTE, ESE ES UN INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECTAMENTE SUS DIRECCIONES TODAS Y ELLAS, DIRECCIONES QUE

A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO POCAS VECES NOS INFORMAN DE SUS ACTOS, POCAS VECES Y MUY CONTADAS, ENTONCES ESCUCHO TODAVÍA UN CACARAQUEO. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: ES TU COMPAÑERA DE FRACCIÓN QUE TIENE ABIERTO SU MICRÓFONO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: NO HAY QUE ENTRAR A DIALOGO, PORQUE SE CORTA MUCHO SI ENTRO A DIALOGO, QUIERO EXPRESAR MI PUNTO Y SAN SE ACABÓ, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE PARA APROVECHAR LA TECNOLOGÍA A NUESTRO FAVOR, YO DIFIERO QUE SEA UN INFORME DEL AYUNTAMIENTO, SOLO EN ESO DIFIERO, ES UN INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, SUS DIRECCIONES, SUS DIRECTORES, SUS TRABAJADORES DE SUS DIRECTORES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS CUANTOS, PERO NO ES UN INFORME DEL AYUNTAMIENTO, PORQUE YO NO ESTOY INFORMANDO NADA DE NADA, SIMPLEMENTE QUIEN ENCABEZA, POR ESO ES EL EJECUTIVO, SE LLAMA EJECUTIVO EL QUE DA ÓRDENES DIRECTAS, EJECUTA LAS ÓRDENES, NOSOTROS SOMOS A MANERA DE UN CUERPO EDILICIO OBTIVAMENTE CON UNA FUNCIÓN DELIBERATIVA, LEGISLATIVA, SI SE PUDIERA ASÍ DECIRLO, PORQUE ES REGLAMENTARIA PORQUE HACEMOS REGLAS, OBSERVAMOS Y ANALIZAMOS, PERO NO SOMOS QUIENES EJECUTAN LEYES, NO SOMOS QUIEN DICE DIRECTOR HAS ESTO, ESO ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SUS DIRECTORES TIENEN QUE OBEDECER SU MANDATO, PORQUE SON DESIGNADOS Y SINO LO HACEN ASÍ Y QUIEREN APARENTAR QUE SÍ ES ASÍ PUES ALLÁ ELLOS, PERO EN LO PARTICULAR YO CREO QUE ES EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NO DE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, SI USTEDES VAN A HACER UN INFORME COMO AYUNTAMIENTO DÍGANME DONDE ESTA LEGALMENTE FUNDAMENTADO, Y YO HAGO MI INFORME, SINO YO HUBIERA HECHO UN INFORME CADA AÑO DURANTE LOS CINCO AÑOS QUE YA SOY REGIDOR, ENTONCES CRÉANME ES EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ES EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NOSOTROS SOLAMENTE DIRECCIONAMOS DE MANERA MAYORITARIA Y QUIEN EJECUTA LAS ORDENES Y QUIEN ES EL EJECUTIVO ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVATIERRA GERMAN CERVANTES VEGA, NO SUS SERVIDORES, SOLAMENTE SOMOS EL CUERPO EDILICIO QUE EN CONJUNTO TENEMOS UN DOCEAVO DE REPRESENTACIÓN CADA UNO, UN DOCEAVO, PIÉNSENLO DE ESTA MANERA, PERO SOLO UNO TIENE LA FACULTAD DE CONTRAER CONTRATOS, CONVENIOS Y EJECUTAR Y ESE ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PORQUE USTEDES SE LA DIERON PORQUE ESA ES LA FACULTAD QUE ERA DE TODOS NOSOTROS, CON TODO EL RESPETO SI ES INFORME DE ALGUIEN ES EL INFORME DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN NO DE NOSOTROS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL SEGUNDO**

INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SALVATIERRA GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y RURAL

DESARROLLO ECONÓMICO

La Dirección de Desarrollo Económico, tiene la misión de fortalecer la instalación de inversiones productivas que generen empleos, de acuerdo a las normas ecológicas y Plan Rector de Desarrollo Municipal, a través de incentivos, la facilitación de trámites en beneficio de los inversionistas y de nuestros habitantes salvaterrenses.

Con la finalidad de que los comerciantes mejoren sus negocios haciendolos más productivos y dando un mejor servicio al cliente, se logró dotar de 91 equipamientos a micro empresarios a través de los programas Confío en Ti, En Marcha y Fortalecimiento Empresarial e Imagen Comercial, invirtiéndose en ello \$2,291,236.00.

Los equipos brindados fueron desde carritos semi fijos para venta de comida, carpinterías, herrerías, pastelerías, estéticas, venta de jugos, carnicerías, tortillerías y panaderías, principalmente.

Además, a través del programa Fondos Guanajuato, se brindaron 32 financiamientos a negocios generando una bolsa de \$2,782,000.00 de recurso estatal.

Por medio del Sistema Municipal de Bolsa de Empleo, a través de las 3 Ferias de Enlace Laboral, 12 reclutamientos empresariales y 760 instalaciones de módulos de empleo, se logró vincular a más de 3,490 personas con empresas del municipio y la región, logrando que más de 2 mil salvaterrenses cuenten con un trabajo formal, con prestaciones de ley, lo que les permite mejorar su economía y la de su familia.

Algunas de las empresas con las que se realizaron trabajos de vinculación durante este segundo periodo son: Carolina Performance, Mabe, Grupo Pepsico, Gentherm, Toyotetsu, Honda, Monroe, Kostal, Promex y We Wire.

Así mismo se puso en marcha el programa Capacitación con Futuro, el cual se trabaja en conjunto con el IECA, en donde hasta el momento se han llevado a cabo 3 capacitaciones de repostería, decorado de pasteles y técnica de gelatina y pastelería gourmet, siendo favorecidas 60 personas, las cuales ya tienen el conocimiento para emprender un negocio que les permita generar más ingresos económicos; invirtiendo en ello 85 mil pesos el Gobierno del Estado y 29 mil pesos el Gobierno Municipal.

Se obtuvo la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE-PROSARE, debido a que Salvatierra es uno de los municipios que más ha desarrollado su Sistema de Apertura Rápida de Empresas (menos de 24 horas), beneficiando con ello al comercio local y a la economía familiar.

Se logró certificar a 11 comercios con el distintivo estatal Marca Guanajuato, consiguiendo que los comerciantes puedan tener un mejor trato administrativo y puedan ser visualizados a nivel estatal.

Además, el Presidente Municipal Germán Cervantes Vega, funge como representante de los municipios de la zona sur del Estado de Guanajuato ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, proponiendo acciones y trabajando siempre a favor de la economía de la región.

| PROGRAMA | ACCIÓN | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN | INVERSIÓN ESTATAL | INVERSIÓN MUNICIPAL | BENEFICIARIOS |
|---|----------------------------------|---------------|----------------|-------------------|---------------------|---------------|
| Confío en TI 2022 – 2023 | Entrega de equipamiento | 50 | \$ 1,279,236 | 100% | | |
| En Marcha 2022 – 2023 | Entrega de equipamiento | 29 | \$572,000.00 | 60% | 30% | 10% |
| Fortalecimiento empresarial 2022 - 2023 | Equipamiento | 12 | \$440,000.00 | \$408,000.00 | 32,000.00 | |
| Fondos Guanajuato 2022 – 2023 | Financiamiento económico | 32 | \$2,782,000.00 | | | |
| Bolsa de empleo | Ferías de empleo, reclutamientos | 3,490 | | | | |
| Becas capacitación con futuro | Cursos repostería | 60 | \$114,000 | \$85, 000.00 | \$29,000.00 | |

DESARROLLO RURAL

Uno de los principales objetivos que se tienen durante el actual Gobierno Municipal es potencializar al sector del campo, debido a que éste, es uno de los motores económicos del municipio y del cual dependen miles de familias diariamente.

Por ello, durante este segundo año de Gobierno entre Municipio y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado, se invirtió \$10,074,409.06 pesos a favor de las familias del campo en la entrega de equipamiento agrícola, construcción de bordos, caminos saca cosechas, cocinas ecológicas y fertilizante.

Por medio del programa Tecno Campo, se invirtió entre los Gobiernos Municipal, Estatal y beneficiarios \$1,621,900.00 en equipamiento agrícola para favorecer a 27 unidades de producción de las comunidades de: Maravatío del Encinal, Estancia de San José del Carmen, Santo Tomás Huatzindeo, La Quemada, La Luz, San Miguel Eménguar, San Pedro de los Naranjos, Ranchito de San José del Carmen. La Magdalena, Ejido de San Juan, San Isidro, San José del Carmen, San Nicolás de los Agustinos y Cabecera Municipal, a quienes se les entregó 11 aspersoras para tractor, 3 segadoras, 2 sembradoras, 5 sub suelos, 2 rastrillos, 2 desmenuzadoras y 2 fertilizadoras.

A través del programa Mi Ganado Productivo, durante este periodo se entregaron 34 equipos ganaderos a unidades de producción pecuaria de las comunidades de La Calera, Estancia de San José del Carmen, San José del Carmen, Urireo, La Esquina, La Quemada, Rancho de Guadalupe, El Capulín, El Sabino, San Nicolás de los Agustinos, Santo Tomás Huatzindeo, San Miguel Eménguar, La Palma de Eménguar, San Felipe de Jesús, Estancia del Carmen de Maravatío, San Pablo Pejo y de las colonias Las Presitas y San Juan.

Los equipos entregados fueron: 12 molinos forrajeros con motor a gasolina, 6 molinos forrajeros de martillos para tractor, 6 remolques cama baja, 6 remolques ganaderos, 3 ordeñadoras para cabra, 1 ordeñadora para vaca. Esto, con una inversión de \$2, 140,402.00.

Con la finalidad de que los ganaderos cuenten con una infraestructura que les permita almacenar agua de lluvia, se realizaron 15 acciones de bordería en las comunidades de La Lagunilla del Carmen, Las Presitas, San Pablo Pejo, Estancia del Carmen de Maravatío y El Pirul, en donde se invirtió \$1,081,000.00.

Buscando que los productores del campo cuenten con caminos adecuados para poder sacar sus cosechas, se realizaron 17 acciones en las comunidades de Puerta del Monte (La Antena); Urireo (El Agua Caliente, El Chayote, La Majada y Los Pinos); San José del Carmen (La Pinta, El Llanito); La Luz (El Flaco, El Dominicó, Los 3 Puentes y El Mosco); La Palma de la Luz (La Flor, La Bomba); La Quemada (Los Tepetates): La Magdalena (Las Hojas); Urireo (El Sequiri) y Las Cañas, invirtiéndose en ello \$2,884,108.00 de recursos estatales y municipales.

Con el programa estatal Mi Familia Productiva y Sustentable, se entregaron 235 estufas ecológicas al mismo número de familias de las comunidades de: Betania, Cupareo, El Pirul, El Sabino, Ranchito del Salvador, Gervacio Mendoza, Rancho de Guadalupe, La Calera, La Estancia del Carmen de Maravatío, La Huerta, La Lagunilla, La Luz, La Magdalena, La Quemada, Las Cruces, La Virgen, Maravatío del Encinal, Ojo de Agua de Ballesteros, Ojuelos, Puerta del Monte, San Antonio Eménguaró, San Isidro Colorado, San José del Carmen, San Nicolás de los Agustinos, San Pablo Pejo, San Pedro de los Naranjos, Santo Tomás Huatzindeo y Urireo. Esto con una inversión de \$897,699.06, siendo el 50% aportado por el Gobierno del Estado y 50% el Gobierno Municipal.

Así mismo, se destinaron \$2,124,300.00 en el programa estatal Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico 2023, en su vertiente de fertilizante, siendo beneficiarios 495 unidades de producción de las comunidades de: El Capulín, El Caracol, El Potrero, El Sabino, El Salvador, Estación Guzmán, Estancia del Carmen de Maravatío, Gervacio Mendoza, Rancho de Guadalupe, La Calera, San José de la Catarina, Estancia de San José del Carmen de Maravatío, La Huerta, La Lagunilla del Carmen, La Luz, La Palma de Eménguaró, La Palma de la Luz, La Quemada, La Virgen, Las Canoas, Las Cruces, Los Manríquez, Maravatío del Encinal, Ojo de Agua de Ballesteros, Ojuelos, San José del Carmen, San Miguel Eménguaró, San Nicolás de los Agustinos, San Pedro de los Naranjos, San Pablo Pejo, San Rafael del Moral, Santo Tomás Huatzindeo, Urireo y en la colonia Janicho.

De igual forma se dieron 6 préstamos de 2 tanques nodrizas de 2,850 litros para abastecimiento del agua en unidades de producción de las localidades de: La Virgen, La Luz, La Esquina, Las Cañas y Ejido San Elías.

Además, se realizaron pláticas a través de los programas Reconversión de la Agricultura Sustentable de SDAyR y con el CESAPEG, abordando temas referentes a la importancia de sembrar con curvas a nivel, cobertura vegetal, uso eficiente de riego, rotura vertical, variedades adecuadas, plagas y enfermedades de cultivo, prevención de plagas y enfermedades en cultivos de maíz, frijol, y trigo. Estas pláticas se impartieron a productores de La Calera, Molino de Ávila, San Miguel Eménguaró, Los Orozco y la Presa de San Juan.

Con apoyo de INIFAP se realizaron talleres de elaboración de Bioles orgánicos y manejo estratégico de cultivo de pitahaya, con la participación de 20 habitantes de San Pedro de los Naranjos.

| PROGRAMA | INVERSIÓN | BENEFICIARIOS | RECURSO MUNICIPAL | RECURSO ESTATAL | RECURSO BENEFICIARIOS |
|-------------------------|----------------|----------------|-------------------|-----------------|-----------------------|
| Tecno campo 2022 – 2023 | \$1,621,900.00 | 27 productores | \$ 366,750.00 | \$366,750.00 | \$ 888, 400.00 |

| | | | | | |
|--|-----------------|----------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Mi Ganado Productivo 2022 -2023 | \$2,140,402.00 | 34 Unidades de producción | \$496,660.00 | \$496,660.00 | \$1,147,082.00 |
| Bordería | \$1,081,000.00 | 14 bordos | \$540,500.00 (50%) | 540,500.00 (50%) | |
| Conectando Mi Camino Rural | \$ 2,884,108.00 | 7 comunidades | \$288,410.80 (10 %) | \$2,595,697.20 (90%) | |
| Mi Familia Productiva y Sustentable | \$ 897, 699.06 | 235 unidades de producción | \$448,834.53 (50%) | \$448,834.53 (50%) | |
| Apoyo al Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico | \$2, 124,300.00 | 495 unidades de producción | \$849.720.00 (40%) | \$849,720.00 (40%) | \$424,860.00 (20%) |

TURISMO

El actual Gobierno Municipal trabaja en la atracción del turismo, ya que se busca sea uno de los principales ejes económicos de las familias salvaterrenses, además de dar a conocer la riqueza acultural, histórica, natural y arquitectónica de la ciudad a nivel nacional e internacional.

Durante este periodo, se llevaron a cabo eventos de gran importancia en la ciudad como fueron: 13º Festival Marquesada, Cultura Brava de Guanajuato; Bike Fest Salvatierra; Salvatierra Rock Fest IV 2022; Festival de las Almas 2022; SalvaBlues Jazz Festival Internacional en su 13ra. edición; encendido del Árbol Navideño; Feria de la Candelaria; Semana Santa; 5to. Festival Gastronómico de la Larga y la Quesadilla.

De acuerdo a SECTUR Guanajuato, Dirección de Información y Análisis, Coordinación de Estadística e Información, Estudio del Perfil del Visitante 2022, Sistema DATATUR, de septiembre 2022 a junio 2023, se tuvo una afluencia de 261,836 visitantes, generando una derrama económica de \$201,442,526.00; recurso que no solamente llega a los prestadores de servicios como son restauranteros, artesanas, productores gastronómicos, tiendas de conveniencia, sino a todas aquellas personas que forman, de manera directa o indirecta, una cadena de valor.

Cuadro comparativo de visitantes de los últimos 2 años

| Periodo | Visitantes | Derrama |
|---------------------------|------------|------------------|
| Octubre 2021- julio 2022 | 150,840 | \$109,807,910.00 |
| Octubre 2022 – julio 2023 | 261,836 | \$201,442,526.00 |

A continuación se muestra lo referente a los datos comparativos del incremento de visitantes durante los primeros 6 meses del 2022 y 2023.

| Indicador | Ene - Jun 2022 | Ene – Jun 2023 | variación |
|-------------------------|----------------|----------------|-----------|
| Cuartos ocupados | 4,358 | 7,694 | + 77 % |
| Llegada de Turistas | 7,599 | 14,833 | +95 % |
| Porcentaje de ocupación | 20% | 35% | |
| Visitantes totales | 75,607 | 147,593 | + 95 % |
| Derrama económica | \$ 55,836,109 | \$ 117,640,858 | + 111 % |

Durante este segundo periodo, reforzamos los lazos de trabajo y colaboración con el Gobierno del Estado, ya que se logró realizar la gestión de \$3,450, 000.00 para la realización de eventos especiales y gastronómicos, sobresaliendo las presentaciones musicales de Moderato durante la Feria de la Candelaria, así como de Mario Bautista y Yahir, durante la edición de la Marquesada 2022.

Dentro del 13er Festival Marquesada, Cultura Brava de Guanajuato, se destacó el hermanamiento con el Pueblo Mágico de Huamantla, Tlaxcala, con lo cual se busca un intercambio cultural. Así mismo se realizaron los eventos de: Marquesada Gastronómica, Encierro Infantil, Pabellón Artesanal, Casa Huamantla, Andador Cultural Taurino 'Corazón Bravío', Exposición Monumental de Toros y fotografías, Pabellón Gastronómico, callejoneada Olé Salvatierra, Corrida de Toros Nocturna, Tapete Monumental de Salvatierra - Huamantla, Paseo de Manolas, Tradicional Encierro de Toros, Barra Brava, encuentro de Dj's, presentación musical de Yahir y Mario Bautista. Dejando una derrama económica de \$13,920,000.00 y contándose con una afluencia de 12 mil personas; la inversión municipal destinada a este evento fue de \$1, 807,012.05.

Durante la Feria de la Candelaria, se tuvo una afluencia de 125 mil personas. Por parte de la Dirección de Turismo, se realizó el evento de Luces de la Candelaria el día 2 de febrero, llevándose a cabo las actividades de: Feria del Tamal, Paseo de Manolas, Mañanitas a la Virgen de la Luz, Muestra de Pasos Dobles, Desfile de Carros Alegóricos y la Proyección de Videomapping, dejando una derrama económica de \$7,620,000.00 y una afluencia de 12 mil personas.

Semana Santa es una de las principales temporadas en donde se recibe mayor cantidad de visitantes y turistas. Durante este año, se contó con una afluencia de más de 25 mil personas, generando una derrama económica de \$15,990,000.00. Dentro de las actividades realizadas destacó la primera exposición de arte efímero monumental por artistas del municipio de Uriangato, el cual consistió en una alfombra de 35x20 metros, instalada en la plancha de la Explanada del Carmen con el rostro de la Virgen de los Dolores. Expo Gastronómica del Pan, el Vino y la Charamusca y la Exposición fotográfica realizada por la Dirección de Comunicación Social, en la cual se dio a conocer parte de la riqueza sacra y arquitectónica que se encuentra en los templos de colonias y comunidades.

Se apoyó a la iniciativa privada en la organización del 5to. Festival Gastronómico de la Larga y la Quesadilla, en el cual participaron 24 cocineras tradicionales, 3 parrilleros, 7 espacios de aguas frescas y 25 productores gastro-artesanales, logrando una afluencia de 10 mil 500 personas y una derrama económica de \$4,500,000.00, invirtiendo el Gobierno Municipal \$354,294.52.

Para fomentar la conservación de nuestra gastronomía tradicional, se creó el Recetario Mágico 'Sazón de Corazón', expuesto en una foto galería de gran formato con los sabores auténticos de nuestras cocineras tradicionales, llevando a cabo un levantamiento fotográfico, digitalización de recetas, videos y anclaje en sitio web de las mismas, para dar a conocer 8 platillos tradicionales con ingredientes endémicos de la localidad, inaugurado durante el Festival Gastronómico de la Larga y la Quesadilla y expuesto en el Jardín Principal de Salvatierra.

Siguiendo con el posicionamiento de Salvatierra como destino turístico a nivel nacional e internacional, se acudió al Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos en la ciudad de Oaxaca, presentando: muestra de artesanías, degustaciones de platillos tradicionales, Paseo de Manolas, Marquesada, Olé Salvatierra, generándose relaciones públicas con otros destinos como: Tecozautla, Hidalgo; Bustamante, Santiago y Linares, Nuevo León; Pueblos Mágicos de Zacatecas; Izamal, Yucatán y Huamantla, Tlaxcala.

Se participó en la 47 edición del Tianguis Turístico de México, en la CDMX, con la atención de citas de negocios, activación de Paseo de Manolas, taller de elaboración de chocolate, degustación de mixología y entrega de souvenirs, destacando la callejoneada flamenca Olé Salvatierra en la Colonia Roma.

Logrando acuerdos como: Visita y scouting en Salvatierra de la Asociación de Turismo de Naturaleza y Aventura de Guanajuato para el desarrollo del segmento de naturaleza en nuestro Pueblo Mágico, realización de viaje de familiarización y sesión de networking para la Asociación Nacional de Agencias de Viajes en Salvatierra para vinculación con el sector de prestación de servicios turísticos, promoción turística y cultural en la Alcaldía Cuauhtémoc, propuesta para la realización de la carrera Urban Trail en Salvatierra.

Derivado de la firma de Hermanamiento entre Huamantla, Tlaxcala y Salvatierra, Guanajuato, en el marco de la 13 edición de Marquesada “Cultura Brava de Guanajuato”; Salvatierra se convierte en el invitado especial en la 149 edición de Feria Internacional de la Dalia y el Arte Efímero, con el fin de dar seguimiento y de impulsar las acciones de intercambio cultural y de promover el destino en otras regiones de nuestro país, por lo cual se preparó una propuesta que nos permitió llevar un pedacito de la riqueza gastronómica, cultural, histórica y de nuestras tradiciones a una de las ferias más visitadas en el país.

Casa Salvatierra, Expo Corazón Bravío:

Conformada por la exhibición de 5 toros de fibra de vidrio con obras pictóricas realizadas por artistas de las ciudades hermanas de Salvatierra y Huamantla que ponen en valor la esencia de ambos Pueblos Mágicos, plasmando elementos que los identifican y comparten, así como 10 vestidos de Manola de los más bellos que se han portado en diferentes épocas y también de 10 fotografías de gran formato en donde se expone atractivos turísticos importantes de la ciudad desde la lente de un reconocido fotógrafo Salvaterrense, Rafael Rojas, que es parte del colectivo Capturando la Magia. Casa Salvatierra estuvo ubicada en el Centro Cívico de la ciudad de Huamantla durante todo el mes de agosto.

Casa Salvatierra: Muestra Gastro-Artesanal:

Durante un fin de semana, visitantes y foráneos pudieron degustar los sabores de Salvatierra en el pabellón gastro-artesanal con la exposición y venta de 9 productores de chocolate, salsas, mazapanes, licores, vinos, destilados, artesanías de crochet y vitro mosaico y quesos, así como degustaciones de la cocina tradicional entre largas, prestiños, atole, al igual que cocina de vanguardia y mixología elaborada con ingredientes endémicos de Salvatierra. Además de llevarse a cabo activaciones de Cultura Turística con familias, jóvenes y público en general en donde a través de divertidos juegos como ‘el gato’ o ‘memorama’ pudieron conocer un poco más de nuestra ciudad.

Paseo de Manolas en el tradicional Desfile de la Dalia:

Un contingente formado por 12 jóvenes salvaterrenses ataviadas a la usanza española y 3 cordobeses al son de pasos dobles, encabezado por la reina y las princesas de la Candelaria 2023, lograron que las principales calles de Huamantla se vistieran con una lluvia de claveles de colores. Así mismo por primera vez las Manolas salieron de Salvatierra para partir plaza acompañando a grandes matadores en la emblemática plaza de toros La Taurina de Huamantla.

Para cerrar con broche de oro, en un ambiente vibrante lleno de música y baile, el Centro Histórico llena de alegría a turistas y locales con la callejoneada Flamenca ‘Olé Salvatierra’, que expresó la pasión, el arte y la tradición taurina que comparten ambas ciudades, una de las tantas similitudes que se han logrado encontrar.

Estas acciones permiten fortalecer los lazos de hermanamiento, proyectar a ambas ciudades como destinos por excelencia en el país, donde se pone en valor y se preservan las

tradiciones que dan vida y esencia a los Pueblos Mágicos. Las acciones tuvieron una inversión de \$250,069.99

Se participó en el Décimo Encuentro de Cocineras Tradicionales del Estado de Guanajuato; se estuvieron dando a conocer los eventos a nivel nacional con la televisora tv4 a través del programa Cada Día, entre otros medios nacionales, estatales y locales.

OBRAS PÚBLICAS

Una Ciudad con Futuro se construye en gran parte a la realización de obras públicas que favorezcan a la mayor cantidad posible de personas, mejorando los servicios básicos y la imagen urbana de la zona. Con esto, sin lugar a dudas se terminan con problemáticas sociales y se mejora la calidad de vida de las familias salvaterrenses.

Durante este segundo periodo de Gobierno, se invirtieron \$133 millones 896 mil 940.05 pesos en acciones de pavimentaciones, drenajes, agua potable, atención a pozos, mejoramiento de campos deportivos y creación de laboratorio escolar.

| DIRECCIÓN | ACCIÓN | CALLE | INVERSIÓN | RECURSO MUNICIPAL | RECURSO ESTATAL | BENEFICIADOS |
|----------------|---------------|---|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Obras públicas | Pavimentación | Camino Urireo Ballesteros | \$11,850,953.62 | \$3,882,807.93 32.763675% | \$7,968,145.69 67.236325% | Ballesteros, Urireo |
| 1 | Pavimentación | Camino a las Canoas | \$5,655,998.58 | \$1,879,723.93 32.5644398% | \$3,776,274.65 67.4355602% | Las canoas |
| 2 | Pavimentación | Luis Moya | \$1,070,892.94 | \$1,070,892.94 100% | 0 0% | San Nicolás de los Agustinos |
| 3 | Pavimentación | Juárez | \$975,787.58 | \$487,893.79 50% | \$487,893.79 50% | Urireo |
| 4 | Pavimentación | Allende | \$1,775,039.42 | \$1,775,039.42 100% | 0 0% | El Fénix |
| 5 | Pavimentación | Emiliano Zapata | \$2,242,878.83 | \$684,141.05 30% | \$1,558,737.78 70% | La Luz |
| 6 | Pavimentación | Guerrero, 2 etapa | \$1,882,331.82 | 0 0% | \$1,882,331.82 100% | Santo Tomás Huatzindeo |
| 7 | Pavimentación | Hidalgo | \$1,391,467.29 | 0 0% | \$1,391,467.29 100% | Ojuelos |
| 8 | Pavimentación | Juárez | \$2,743,641.33 | \$823,092.40 30% | \$1,920,548.93 70% | La Calera |
| 9 | Pavimentación | Felipe Ángeles | \$1,316,844.79 | \$526,737.93 40% | \$790,106.86 60% | La Palma de Eménguaró |
| 10 | Pavimentación | Corregidora | \$1,966,764.24 | \$590,029.27 30% | \$1,376,734.97 70% | La Huerta |
| 11 | Pavimentación | Emiliano Zapata | \$3,405,358.51 | \$51,686.05 1.38% | \$3,353,672.46 98.62% | La Virgen |
| 12 | Pavimentación | Adolfo López Mateos | \$2,479,900.50 | \$244,518.19 9.86% | \$2,235,382.31 90.14% | El Potrero |
| 13 | Pavimentación | 21 de marzo | \$849,388.97 | \$425,119.81 50% | \$424,269.16 50% | Rancho de Guadalupe |
| 14 | Pavimentación | Hidalgo, Plazuela Hidalgo y Niños Héroe | \$1,612,690.17 | \$645,076.08 40% | \$967,614.09 60% | San Pablo Pejo |
| 15 | Pavimentación | Juárez | \$997,987.63 | \$498,993.81 50% | \$498,993.82 50% | Nueva Huatzindeo |
| 16 | Pavimentación | Providencia 2 | \$1,438,424.63 | \$1,438,424.63 | 0 | Rosas de |

| | | | | | | |
|----|--|--|------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| | | etapa | | 100% | 0% | Castilla |
| 17 | Pavimentación | Hidalgo, 4 etapa | \$1,659,402.01 | \$1,659,402.01 100% | 0 0% | Estancia del Carmen de Maravatío |
| 18 | Pavimentación | Hidalgo, entre Lerdo de Tejada e Ignacio Ramírez | \$1,631,101.88 | \$910,481.0694 55.85% | \$720,620.8106 44.15% | Centro |
| 19 | Pavimentación | Hidalgo | \$3,945,059.60 | 0 0% | \$3,945,059.60 100% | Centro. |
| 20 | Pavimentación | Juárez (2 etapa) | \$1,780,324.81 | \$1,780,324.81 100% | 0 0% | Nueva Huatzindeo |
| 21 | Rehabilitación de camino rural | Rumbo al panteón | \$1,711,427.20 | \$1,711,427.20 100% | 0 0% | Maravatío del encinal |
| 22 | Pavimentación | Calle Diamante | \$1,686,401.46 | 100 % | 0% | Colonia Praderas |
| 23 | Pavimentación | Lázaro Cárdenas | \$ 2, 427,881.58 | 100% | 0% | Ojo de agua de Ballesteros |
| 24 | Pavimentación | Felipe Ángeles | \$3,135,000.00 | 100% | 0% | El Sabino |
| 25 | Pavimentación | Hidalgo | \$895,380.81 | 100% | 0% | San Felipe de Jesús |
| 26 | Pavimentación | Juárez | \$1, 284,801.62 | 100 % | 0% | La Quemada |
| 27 | Pavimentación | Juventino Rosas | \$2,229,286.36 | 100% | 0% | Estancia de San José del Carmen |
| 28 | Pavimentación | Cedros | \$1, 489,043.41 | 100% | 0% | Colonia Fundadores |
| 29 | Pavimentación | Providencia Tercera etapa | \$655,304.33 | 100 % | | Rosas de Castilla |
| 30 | Pavimentación | Corregidora | \$9,632,222.32 | \$4,816,111.16 50 % | \$ 4,816,111.16 50% | San Nicolás de los Agustinos |
| 31 | Pavimentación | Reforma | \$6,824,422.14 | \$3,412,211.07 50% | \$3,412,211.07 50% | Urireo |
| 32 | Pavimentación | Independencia | \$ 4,449,452.33 | 2,224,726.17 | 2,224,726.17 | Urireo |
| 33 | Pavimentación | Emiliano Zapata | \$1,691,025.21 | \$845,512.61 50 % | \$845,512.61 50 % | Viveros |
| 34 | Pavimentación | Dr. Mora | \$3,312,956.91 | \$1,656,478.46 50 % | \$1,656,478.46 50 % | Colonia Guanajuato |
| 35 | Pavimentación | Privada Altamirano | \$2,598,923.45 | \$1,299,461.73 | \$ 1,299,461.73 | Las Canoas |
| 36 | Rehabilitación de calles con carpeta asfáltica | | \$857,453.10' | | | San Pedro de los Naranjos, Gervacio Mendoza y colonias |
| 37 | Rehabilitación camino rural | Ojo de Agua de Ballesteros – San Nicolás de la Condesa | \$6,980,569.71 | \$698,056.97 10% | \$6,282,512.74 90% | Ojo de Agua de Ballesteros |
| 38 | Rehabilitación camino rural 1etapa | Ojo de Agua de Ballesteros - Urireo | \$6,498,964.04 | \$ 649,896.40 10% | \$ 5,849,067.64 90% | Ojo de Agua de Ballesteros - Urireo |
| 39 | Rehabilitación camino rural | San Nicolás de los Agustinos | \$5,047,837.90 | \$ 504,783.79 10% | \$ 4,543,054.11 90% | San Nicolás de los Agustinos |
| 40 | Pavimentación | Corrales Ayala | \$3, 805,059.43 | | | Colonia Victoria |
| 41 | Pavimentación | Mariano Matamoros | \$ 2, 314,611.29 | \$1,223, 990.88 | \$1, 089,620.41 | San Pedro de los Naranjos |
| | Total | | \$121,508,774.31 | \$56,192,164.22 | \$65,316,610.13 | |

Drenajes

| DIRECCIÓN | ACCIÓN | CALLE | INVERSIÓN | RECURSO MUNICIPAL | RECURSO ESTATAL | BENEFICIADOS |
|----------------|--|---------------------------|----------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| Obras Públicas | Colector Drenaje | | 206,907.26 | 206,907.26 100% | 0 0% | San Pablo Pejo |
| | Drenaje | López Guerrero | 588,539.22 | 433131.61 | 155407.61 | Ballesteros |
| | Drenaje | Prolongación Zaragoza | 541,571.36 | 270785.68 50% | 270785.68 50% | Santo Tomás Huatzindeo |
| | Drenaje | Guadalupe Victoria | 768,734.47 | 36976.14 4.81% | 731758.33 95.18% | La Luz |
| | Drenaje | Guadalupe | 642,106.20 | 230,819.34 35.94% | 411,286.86 64.05% | Rancho De Guadalupe |
| | Drenaje | González Ortega | 374,003.91 | 187,263.76 50.07% | 186,740.15 49.93% | Santo Tomás Huatzindeo |
| | Drenaje | Tierra | 347,333.56 | 173,666.78 50% | 173,666.78 50% | Satélite |
| | Drenaje | Privada De Las Rosas | 223,066.83 | 111533.44 50% | 111533.44 50% | Ex Hacienda San Juan |
| | Drenaje | Morelos | 284,734.57 | 284,734.57 100% | 0 0% | San Miguel Eménguario |
| | Drenaje | Benito Juárez | 247,593.43 | 247,593.43 100% | 0 0% | La Calera |
| | Drenaje | Guerrero | 621,000.00 | 621,000.00 100% | 0 0% | Colonia Progreso |
| | Agua Potable | Ballesteros-Urileo | 80,397.66 | 80,397.66 100% | 0 0% | Urileo Ballesteros |
| | Drenaje, Biodigestor Y Obras Complementarias | | 353948.41 | 353948.41 100% | 0 0% | San Miguel Eménguario |
| | Drenaje | Ampliación Zaragoza | 318,837.97 | 318,837.97 100% | 0 0% | Urileo |
| | Drenaje | González Ortega (2 Etapa) | 308,882.11 | 308,882.11 100% | 0 0% | Santo Tomás Huatzindeo |
| | Rejillas pluviales | Bulevar Posadas Ocampo | \$224,112.12 | 100 % | 0 % | Bulevar Posadas Ocampo |
| | | Total | \$6,131,769.08 | \$3,866,478.16 | \$2,041,178.85 | |

Obras complementarias

| DIRECCIÓN | ACCIÓN | LUGAR | INVERSIÓN | RECURSO MUNICIPAL | RECURSO ESTATAL | BENEFICIADOS |
|----------------|--|------------------------------|----------------|------------------------|-----------------|------------------------------|
| Obras públicas | Construcción de aula para laboratorio de Microbiología | ITESS | \$599,917.22 | \$599,917.22 100% | 0 100% | Estudiantes |
| | Campo deportivo | San Nicolás de los Agustinos | \$609,484.61 | \$609,484.61 100% | 0 0% | San Nicolás de los Agustinos |
| | Campo deportivo | Potrero | \$600,001.65 | \$600,001.65 100% | 0 0% | Potrero |
| | Electrificación pozo | La Lagunilla | \$2,534,482.00 | \$2,534,482.00 100% | 0 0% | La Lagunilla |
| | Equipamiento y electrificación | Cabecera municipal | \$1,349,000.00 | | | |

| | | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|----------------|-------|-----|--|
| | de pozo de agua | | | | | |
| | Proyecto ejecutivo de rehabilitación de la Nava Impulsora de empleo | Salvatierra | \$800,000.00 | 100% | 0% | Todo el municipio |
| | Rehabilitación de pavimentación de la calle Hidalgo (red eléctrica) | Calle Hidalgo, cabecera municipal | \$805,388.29 | 100% | % | Cabecera municipal |
| | Rehabilitación bardas perimetrales escuelas primarias | | \$999,923.00 | 100 % | 0 % | El Sabino, San Nicolás de los Agustinos, San Miguel Eménguar, La Luz |
| | Rehabilitación de banqueteta | Calle 18 de marzo | \$128,554.60 | 100 % | 0 % | Colonia deportiva |
| | Rehabilitación de banqueteta | Calle Heroico Colegio Militar | \$499,921.46 | 100 % | 0 % | Unidad habitacional 9 de diciembre |
| | Colocación y rehabilitación de topes | | \$60,000.00 | 100 % | 0 % | |
| | | Total | \$6,256,396.66 | 100 % | 0 % | |

Con estas acciones de servicio e infraestructura reafirmos nuestro compromiso de mejoramiento de la calidad de vida encaminada a la construcción de nuestro Salvatierra con Futuro.

EJE 2. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

Mejorar la calidad de vida de las familias Salvaterrenses, es la tarea principal de la Dirección de Desarrollo Social. Por ello, durante este segundo periodo de Gobierno, en concurrencia de recursos entre el Gobierno Municipal de Salvatierra y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, así como la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, del Gobierno del Estado, se invirtieron \$12,131,768.11 en acciones que ayudan a combatir el rezago económico.

Con la finalidad de apoyar a las familias en su economía y cuidar el medio ambiente, en conjunto con el Gobierno del Estado se realizó la entrega de 763 calentadores solares en colonias y comunidades. Por parte del Municipio se otorgaron 265 calentadores, a través del FOAM, 298 y con SEDESHU, 200.

Así mismo, se realizaron 47 acciones de mejoramiento de vivienda. Dentro de ellas, se construyeron 17 cuartos dormitorios beneficiando a familias de las comunidades de: Cupareo, Maravatío del Encinal, San Nicolás de los Agustinos, Urireo, Estancia del Carmen de Maravatío, La Huerta, Ballesteros, La Palma de Eménguar, La Catarina, San Isidro, San Pablo

Pejo, San Rafael del Moral, El Capulín y Cabecera Municipal. Invirtiéndose \$1,362,036.56; cincuenta por ciento aportados por el Municipio y 50% el Gobierno Estatal.

10 baños, construidos en: Los Manriquez, El Sabino, San Nicolás de los Agustinos, San Pedro de los Naranjos, El Capulín, Santa Rosa Tejocote, La Virgen y Cabecera Municipal. Siendo la inversión de \$511,656.67. Cincuenta por ciento aportados por el Municipio y 50% por el Gobierno del Estado.

20 familias de las comunidades de San Nicolás de los Agustinos, Urireo, San Miguel y San Antonio Eménguar, San Rafael del Moral, El Fénix, La Esquina y Zona Centro, ya cuentan con un techo digno que les permite vivir de una mejor manera, invirtiéndose en ello \$499,670.00. El Municipio aportó el cincuenta por ciento del recurso y el Gobierno Estatal el otro 50%.

Buscando dar una mejor imagen urbana a colonias y comunidades, se puso en marcha el programa Mi Colonia a Color, pintándose 23,077 metros cuadrados; trabajos realizados en: La Calera, El Sabino, San Nicolás de los Agustinos, Cupareo, Maravatío del Encinal, San Pedro de los Naranjos, Urireo, Colonia Guanajuato, así mismo se trabajó el templo de la Colonia San Cristóbal y las fachadas del Museo, el Mercado Hidalgo, Pasaje Peregrina, portales de Zaragoza, la Biblioteca de la ciudad y las instalaciones del DIF Municipal; esto con un recurso de \$2,400,000. El Gobierno Municipal aportó \$600,000.00, el Gobierno Estatal \$600,000.00 y la Fundación Civil Corazón Urbano, \$1,200,000.00.

La unión de esfuerzos entre la ciudadanía y el Gobierno es vital para que Salvatierra sea una Ciudad con Futuro; por ello, se comenzó con el programa Trabajemos Juntos, realizándose 4 obras públicas de mejoramiento de calles y caminos en las comunidades de: Las Cruces, El Sabino, Urireo y en El Refugio, además de la creación de un mural de bienvenida a la ciudad. Esto, con una inversión de \$1,590,779.97. Por parte del Gobierno Municipal se aportó \$812,279.97 y el Gobierno del Estado \$778,500.00.

Como parte de este programa, se dio empleo temporal a 150 personas, las cuales fueron las encargadas de realizar las obras públicas; el Gobierno Estatal corrió con el pago de jornales y el Municipio aportó el material de trabajo.

| PROGRAMA OBRA | U | INVERSIÓN | INVERSIÓN ESTATAL | INVERSIÓN MUNICIPAL | INVERSION OTROS | BENEFICIARIOS |
|-----------------------|---|----------------|-------------------|---------------------|-----------------|--|
| - Trabajemos juntos | | \$1,590,779 0 | \$778,500.00 | \$812,279.970 | | 150, pavimentación en Las Cruces, El Sabino, Urireo y en El Refugio, creación del mural |
| - Cuartos Dormitorios | | \$1,362,036.56 | \$681,018.28 | \$681,018.28 | | 17 familias. Cupareo,Maravatío del Encinal,San Nicolás de los Agustinos,Urireo, Estancia del Carmen de Maravatío,La Huerta, Ballesteros,La Palma de Eménguar,La Catarina, San Isidro,San Pablo Pejo,San Rafael del Moral, el Capulín y Cabecera Municipal. |
| Baños | | \$511,656.67 | \$255,828.33 | \$255,828.34 | | 10 baños. Los Manriquez, El Sabino,San Nicolás de los Agustinos,San Pedro de los Naranjos,El Capulín, Santa Rosa Tejocote, La Virgen y Cabecera Municipal. |
| - Techos | | \$499,670.00 | \$249,835.00 | \$249,835.00 | | 20 acciones. San Nicolás de los Agustinos, Urireo,San |

| | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|------------------------|--|
| | | | | | Miguel y San Antonio Eméngaro , San Rafael del Moral,El Fénix, La Esquina y zona centro. |
| - Mi colonia a color | 2,400,000.00 | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$1,200,000.00 | 23,077 metros cuadrados, a favor de: La Calera,El Sabino,San Nicolás de los Agustinos, Cupareo, en Maravatío del Encinal, San Pedro de los Naranjos, Urireo, colonia Guanajuato, así mismo se pintará el templo de la colonia San Cristobal y las fachadas del museo y la biblioteca de la ciudad. |
| - Calentadores solares municipales | \$ 1,994,920.00 | | | | 265 |
| - Calentadores SEDESHU | \$1,510,000.00 | | | | |
| - Calentadores FOAM | \$2,262,704.91 | | | | 298 |
| Inversión | | | | \$12,131,768.11 | |

SALUD

Somos un municipio con indicadores de salud por encima del promedio estatal. Esta dependencia, se encarga de la atención en salud de los empleados y pensionados de la Administración Municipal, así como sus derechohabientes; además, se trabaja con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, en la implementación de la mayoría de sus programas en beneficio de la población en general.

Durante este segundo periodo de Gobierno, se invirtieron \$15,652,177.99 en materia de salud a favor de los trabajadores del Municipio así como de sus beneficiarios y del buen funcionamiento del control canino.

Por parte del Centro Médico se brindaron 6,506 consultas a favor de 600 trabajadores y 1,800 derechohabientes, invirtiéndose \$3,146,998.00. Además se realizaron 52 intervenciones fuera del servicio médico (cirugías y hospitalizaciones), generando un gasto de \$1,753,905.20.

Así mismo, se dio el surtido de recetas a 8,398 pacientes, invirtiendo en ello \$4,564,080.49. En el mismo sentido, se entregaron 10,758 vales de medicamento para ser canjeados en farmacias ISSEG, con una inversión de \$6,096,195.30. De igual forma se dio la donación de 640 cubrebocas a los ciudadanos y se prestaron 15 concentradores de oxígeno.

Con lo que respecta al área de control canino, se realizaron 360 operaciones de esterilizaciones con una inversión de \$90,000.00; en campañas de adopción se lograron darle hogar a 149 mascotas; se dio la captura de 343 animales callejeros; se apoyó con el traslado de 41 mascotas; en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria IV se dio la toma de 84 muestras encefálicas para rastreo de rabia en la ciudad, teniendo como inversión \$21,000.00; se realizó el retiro de 109 animales muertos en la calle y se atendieron 480 reportes ciudadanos.

DIF

El sistema DIF Salvatierra tiene como misión generar el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades de nuestro municipio a través de políticas públicas y acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. Se brindan servicios de calidad que permiten prevenir y atender oportunamente las necesidades de la población más vulnerable del municipio, a través de la coordinación interinstitucional, proporcionando en todo momento un trato cálido, digno e igualitario.

Con la finalidad de continuar siendo un organismo cercano a la gente, que escucha y atiende las necesidades de los Salvaterrenses, durante este segundo periodo de Gobierno, se logró tener un impacto social en más de 20 mil personas en la entrega de apoyos como: medicamentos, despensas, material para la construcción, aparatos ortopédicos, mejoramiento de vivienda, entrega de leche, así como con la atención que brinda cada una de las áreas que conforma el DIF.

Dentro del área de Trabajo Social, se llevaron a cabo 1,346 canalizaciones domiciliarias; se favoreció a 405 familias con despensas y otros artículos en especie; cumpliendo con el compromiso asumido, con el dinero que se recaudó en la Cena a Ciegas que fue de \$22,933.00 se compraron y entregaron 9 sillas de ruedas y 2 bastones.

Con la finalidad de ayudar a la salud mental de los ciudadanos, por parte del departamento de Psicología se realizaron 792 citas beneficiando a 592 personas. Buscando que dentro de las familias exista una mejor convivencia armónica en donde se resalte el amor y respeto entre los integrantes, se llevaron a cabo 8 talleres de Crianza Positiva haciendo llegar la información a más de 120 familias de las comunidades de: Presa de San Juan, La Esquina, El Ranchito de San José del Carmen, Ojuelos, La Lagunilla y Cabecera Municipal.

Además, por primera ocasión se llevó a cabo el festejo por el Día de la Familia, participando más de 250 personas en las actividades lúdicas, recreativas y en el concurso infantil de dibujo 'Familias con Futuro'.

Por parte de la Procuraduría, se atendieron a 1,727 personas, realizando acciones como aperturas de expedientes, atención personalizada, canalizaciones y acompañamiento a ciudadanos ante instancias legales (jurídica), psicológicas, trabajo social. Así mismo se llevaron a cabo dos campañas de regularización de estado civil beneficiando a 31 personas y se da seguimiento a los 14 niños alojados en albergues, de los cuales se absorbe el gasto de su manutención con un costo de \$99,576 pesos.

Buscando ayudar a las familias Salvaterrenses a mejorar su calidad de vida, se creó el programa municipal 'Viviendas con Futuro', esto con apoyo de la Fundación Mariana Trinitaria, con el cual se busca que las personas pudieran adquirir artículos para el hogar o material para la construcción a bajo costo, generando un ahorro en la economía de los beneficiarios.

A través de dicho programa se entregaron: 255 tinacos, 18 toneladas de cemento y mortero, 114 calentadores solares y 1,009 láminas de fibrocemento, favoreciendo a 1,419 familias de colonias y comunidades.

De igual forma, teniendo como objetivo lograr que las familias en especial los niños tengan una alimentación saludable, se puso en marcha el programa 'Alimentación con Futuro', en donde las personas adquirieron a bajo costo leche líquida, entregándose 10,056 paquetes e invirtiéndose en ello por parte del Municipio \$144,988.02, mientras que los beneficiados aportaron \$148,860.00.

Así mismo, se brindan insumos a 55 escuelas primarias para la preparación de alimentos calientes y fríos favoreciendo a 1,652 alumnos. Se brinda paquetes alimentarios a las guarderías privadas con apoyo del DIF Estatal se dota de insumos a dos centros de adultos mayores siendo estos el Centro Gerontológico y el asilo de ancianos Villa de las Rosas favoreciendo a 183 personas.

Los adultos mayores juegan un papel muy importante dentro de la sociedad, por ello en el Centro Gerontológico se realizan acciones de formación integral que estimulan su salud física y mental atendiendo a 583 personas, las cuales participan en clases de danza, coro, cachibol, viajes recreativos, talleres de manualidades; así mismo se realizó la entrega de cinco prótesis dentales y 110 pares de lentes en equipo con DIF Estatal.

De igual manera se realizó el festejo anual por el Día del Adulto Mayor en donde se contó con la asistencia de alrededor de 800 personas, quienes disfrutaron de una deliciosa comida, sacaron sus mejores pasos de baile al ritmo de la Orquesta de Valle de Santiago, se coronaron a los reyes y reinas del evento además de la rifa de aparatos eléctricos para el hogar.

Por parte del Departamento de Inclusión a la vida, se atendió a 651 personas en trámites de emisión de certificados de discapacidad, constancias de candado vial, solicitudes de cajones para discapacitados, canalizaciones ante diferentes instancias, traslados de personas a instancias de salud, visitas domiciliarias, y capacitaciones con temas de manejo de sillas de ruedas, cuidados de pacientes en la cama, cuidado médico y taller de autoempleo.

Además, se conmemoró el Día de la Discapacidad en donde se realizó la interacción de los alumnos de la escuela de educación especial Henry Wallon con estudiantes de otras instituciones educativas del municipio, buscando con ello generar conciencia entre las nuevas generaciones de la importancia de la amistad e integración sin distinciones.

Durante este periodo, se atendió en el área de rehabilitación a 3,700 personas; 2,975 pacientes atendidos en diferentes sesiones; 339 terapias en cámara multisensorial y 283 consultas en medicina especializada en rehabilitación.

A través del programa estatal Red Móvil y con el objetivo de que sean autogestivos, se benefició con 316 capacitaciones y talleres referentes a temas de prevención al delito, crianza positiva, elaboración de alimentos y mejor alimentación, a 17 comunidades las cuales son: La Presa de San Juan, San Antonio Eménguar, El Ranchito de San José del Carmen, Ojuelos, La Esquina, San Rafael del Moral, Santa Rosa Tejocote, La Lagunilla, Potrero, Provincia, San José del Carmen, Santa Anita, La Palma de Eménguar, La Palma de la Luz, Las Cruces y Rancho de Guadalupe.

Así mismo, se benefició con 2,714 despensas a 358 familias pertenecientes a las comunidades de: La Esquina, San Rafael del Moral, El Ranchito de San José del Carmen, La Lagunilla, Santa Rosa, Ojuelos, Guadalupe y La Palma de la Luz.

Se entregaron dos kits para hacer ejercicio (caminadora, ejercitadores de brazo, abdomen y cintura) a los habitantes de las comunidades de La Lagunilla y El Ranchito de San José del Carmen. De igual forma, se entregó un proyecto de aves ponedoras (50 pollos: 40 hembras y 10 machos, 10 bebederos, 25 kg. de alimento, 10 sobres vitamínicos, 50 metros de tela de gallinero y 5 nidos) en coordinación con DIF Estatal.

Además, se otorgaron paquetes de activación física: pelotas de yoga, ligas de látex, platos de entrenamiento, tapetes para hacer ejercicio, aros ula ula, cuerdas para saltar y llantas para

abdominales, a grupos de la comunidad de Ranchito de San José del Carmen y de la colonia Presa de San Juan.

Se proporcionaron comales a bajo costo (comal, tubo y capucha) a los grupos de las comunidades de: San Rafael del Moral, La Esquina y El Ranchito de San José del Carmen, siendo adquiridos por 93 familias.

| AREA O PROGRAMA | ACCIÓN | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN | 2021- 2022 |
|--|---|-----------------------------|--|------------|
| Trabajo Social | - Canalizaciones - Despensas | - 1346 - 405 | | |
| Psicología | - 792 citas - Crianza Positiva | - 592 - 120 familias | | |
| Procuraduría | - Atención | - 14 personas | \$ 199, 576.00 | |
| Viviendas con futuro | - Entrega de material | - 1,419 | | |
| Alimentación con Futuro | - Entrega de paquetes de leche líquida | - 10,056 | \$144,988.02 municipio \$148,860 beneficiados | |
| Desayunos fríos y calientes a escuelas | - Dotación de insumos a 55 escuelas - Insumos guarderías - Centros adultos mayores | - 1652 alumnos - 183 | | |
| Centro gerontológico | - Actividades | - 583 | | |
| Inclusión a la vida | - Certificados de discapacidad - Constancias candado vial - Solicitud de cajón para discapacitados. - Canalizaciones y traslados | - 651 personas | | |
| Rehabilitación | - Terapias y consultas | - 3, 700 | | |
| Red Móvil | - Capacitaciones (295) - Despensas - | - 17 comunidades - 2,714 | | |

INSTITUTO DE LA MUJER

Durante este periodo se trabajó con más de 1,300 mujeres en eventos conmemorativos, entrega apoyos productivos, atención psicológica, creación del mural, trámites diarios y capacitaciones.

Con motivo del Día Internacional contra el Cáncer de Mama se llevaron a cabo: conferencias, talleres de autoexploración, jornada de salud, toma de fotografía de moño; esto con apoyo de la Secretaría de Salud, Conalep e Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG).

Por primera ocasión se realizó el evento Expo Tu Belleza en donde se realizaron actividades como pasarela y venta de productos enfocados en dicho sector, generando beneficio a 60 productoras y vendedoras locales.

Dentro de las actividades del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se realizó la conferencia “Los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género”; se entregó reconocimiento a 8 salvaterrenses distinguidas de diferentes sectores, se implementaron los bazares violetas en donde se dio espacios a mujeres artesanas para comercializar sus

productos, así mismo junto con la Dirección de Fomento al Empleo y la Inversión, se llevó a cabo una feria de empleo y se brindó atención con el equipo Multidisciplinario del IMUG en la comunidad de El Sabino.

Se ha participado en actividades representativas del programa Planet Youth cumpliendo con todos los requisitos para obtener la insignia de dicho programa, se ha participado en las jornadas de actualización con los mecanismos municipales de adelanto para las mujeres 2023, se participa en las mesas de trabajo para la inclusión de la sanción por acoso en la vía pública en los Bandos de Policía y Buen Gobierno y/o reglamentos municipales.

Se participó de manera virtual en las 15 mesas de trabajo para atender la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres. Con apoyo del equipo multidisciplinario de PAIMEF se está dando atención psicológica, social y legal a 200 casos de mujeres que vivan algún tipo de violencia (junio – noviembre).

Dentro de las funciones propias del área, se atendió a 180 pacientes con consultas psicológicas (940), se expidieron 42 constancias psicológicas y se realizaron 41 canalizaciones de defensoría de oficio.

En conjunto entre Gobierno Municipal y el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), realizaron la entrega de 64 apoyos económicos a mujeres vulnerables a través del programa Acceso de las Mujeres a Oportunidades de Desarrollo en Condiciones de Igualdad, con un monto de \$162,500.00.

Tras gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado, se favoreció a 19 mujeres con equipamiento para emprender o mejorar su negocio a través del programa Confío en Ti. La inversión fue por \$190,000.00.

Así mismo, gestionamos que 8 mujeres en situación de violencia extrema, fueran beneficiadas con el programa Seguros de Subsistencia, para transitar a un estado de autonomía personal y económica. El apoyo consistió en la entrega de \$10,000.00 destinados para el pago de productos o servicios necesarios para que cuenten con la capacidad económica de respuesta en las condiciones que enfrentan. El monto de los apoyos otorgado fue por un total \$80,000.00 pesos, mismo que se gestionó ante el Estado.

Realizamos actividades complementarias en festivales como Marquesada en el encierro de toros infantil; en el Festival de las Almas con un desfile nocturno, recorrido de leyendas en la casa de los sustos; en la posada navideña con la recolecta de dulces para realización de aguinaldos; Feria de la Candelaria en el desfile de Manolas y arreglo de carros alegóricos en el evento del Día del Niño, y todo esto en torno a la recreación de actividades para la participación de niñas, niños y adolescentes en conjunto con su familia.

ATENCIÓN A LA JUVENTUD

La juventud es el presente y futuro de Salvatierra y México; por ello, trabajar de la mano con las nuevas generaciones es prioridad para el área, ya que se busca que con su talento, creatividad y esfuerzo, contribuyan a la regeneración del tejido social.

Con la finalidad de que los jóvenes continúen con sus estudios de educación básica y superior, se entregaron por parte del Gobierno Municipal y el Gobierno Estatal 197 Becas con Grandeza, siendo a 172 alumnos de secundaria y 25 a estudiantes de nivel superior; esto con una inversión de \$700,000.00. Por parte del Gobierno del Estado se aplicaron \$500 mil pesos y el municipio \$200 mil pesos.

Además, se logró acceder a la convocatoria y proyecto de beneficio académico propuesto por JuventudEsGTO, con lo cual se pudo obtener 8 kits de robótica que sirven para dar capacitaciones en todos los bachilleratos respecto a la programación y robótica, buscando con ello que los alumnos puedan tener un crecimiento integral; esto con una inversión de \$100,000.00 por parte del Gobierno del Estado, los cuales se encuentran en comodato con diferentes planteles del medio superior del municipio.

Como parte del programa estatal Planet Youth, se realizó el evento regional en las instalaciones del ITESS, donde estuvieron presentes alumnos de instituciones educativas de Salvatierra y la región, quienes realizaron talleres, rally y pláticas en relación a la prevención de consumo de alcohol y sustancias nocivas.

Además, se participó en el Segundo Congreso Iberoamericano para el Empoderamiento de las Juventudes. En este foro surgió y se publicó una declaratoria de juventudes, donde los jóvenes se comprometieron a trabajar con las autoridades para construir la política pública para el sector, y el Gobierno del Estado se comprometió a darle suficiencia presupuestal a programas que reflejen el sentir y el termómetro de las urgencias de las juventudes.

Se realizaron actividades complementarias en festivales como Marquesada con el encierro de toros infantil y el paseílo de Manolas; en el marco del Día de Muertos, participamos con actividades como concurso de catrinas, desfile nocturno, cine móvil y recorridos de leyendas; para las fiestas decembrinas colaboramos en la posada navideña con la recolecta de dulces y realización de aguinaldos para todos los asistentes al evento; en la Feria de la Candelaria, estuvimos llevando a cabo los ensayos para el tradicional Desfile de Manolas y en el evento como tal, el minuto a minuto con los participantes hasta el término de la corrida de toros.

De igual manera, estuvimos a cargo del arreglo de 3 carros alegóricos para el desfile nocturno y acompañamiento de reina y princesas en el desfile. En Semana Santa, realizamos 3 funciones de cine móvil en el Jardín Principal. Es importante destacar que todas las actividades van dirigidas a niñas, niños, jóvenes y familias, para que puedan disfrutar de las fiestas en nuestro bello municipio.

Como parte fundamental de nuestras actividades, se encuentra el apoyo en eventos de otras áreas para poder contribuir con actividades como concursos de dibujo en materia de derechos humanos, juegos para niñas y niños en el Día de las personas con discapacidad, montar un stand en las Ferias de Empleo con el Centro de Vinculación Laboral con el que contamos en esta coordinación y ofrecemos vacantes en todo el Estado de Guanajuato, y actividades deportivas en rallies acompañando al área de deportes.

El día 21 de septiembre en conmemoración del Día Internacional de la Paz, se firmó la "Alianza por la Paz de las Juventudes", sumándose a la estrategia Multiplicadores de la Paz de JuventudEsGTO, donde el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato en colaboración con la Coordinación de Atención a la Juventud del Municipio de Salvatierra nos comprometemos a:

- Trabajar un programa que enriquezca los resultados municipales con proyectos en liderazgo social con la cultura de la paz y la educación socioemocional.

- Integrar a más líderes Multiplicadores de la Paz al programa estatal vigente.

- Generar voluntariados para seguir el programa 2023 con un proyecto planteado en 14 acciones municipales durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

- Integrar a los jóvenes de cada municipio a colaborar y promover el periódico digital "Humanízate News" y Multiplicadores de la Paz como una plataforma de cultura social positiva y generar contenido creativo que motive en la cultura de la paz y la lectura.

-Integrar a los jóvenes de cada municipio a la app dudi comics para conocer las historias de liderazgo y éxito de Multiplicadores de la Paz y con ello motivar su uso, interacción y lectura, llevar a la reflexión a través de las historias e inspirarlos a multiplicar el formato de trabajo.

-Generar métricas mensuales en cada municipio para dar mayor confianza y medir los cambios y mejoras.

ATENCIÓN AL MIGRANTE

Buscando reunir a los salvaterrenses con sus familiares que radican en los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales llevan muchos años sin verlos, se continúa con el programa estatal Mineros de Plata, estando en espera 36 salvaterrenses para viajar a Illinois (16), Texas (11) y California (9). En la actualidad dichos ciudadanos están dentro del trámite de su visa pagando ya el derecho del documento.

Se ha apoyado a 257 salvaterrenses con sus trámites de visa, 467 con trámites de citas de pasaporte, 68 personas con beneficios federales correspondiente a su pensión americana; se gestionó a nivel estatal el apoyo de 10 traslados de cuerpos y 8 permisos humanitarios.

Para fomentar y reforzar la convivencia entre familiares que se reúnen durante el mes de enero, se realizó el Festival Migrante, con una asistencia de más de 300 personas.

DEPORTES

La misión de la Comisión Municipal del Deporte en Salvatierra, busca que los ciudadanos realicen alguna actividad física que les ayude a cuidar su salud física y mental; así mismo, se tiene un vínculo con asociaciones civiles y deportistas independientes para ayudarlos a realizar eventos o asistir a alguna competencia atlética y puedan seguir poniendo en alto el nombre del municipio a nivel nacional.

Durante este periodo, se logró activar a más de 21, 971 personas, esto dentro de las actividades de: fútbol, basquetbol, zumba, aerobics, atletismo, natación, en los eventos deportivos del Día del Desafío, Carrera Secundaria, Semana Cultural de Deporte, Actividad Física, Carrera Color Run, Copa Cándelaria, Paseos Ciclistas Semanales y Rodada con Causa, donde se llevó a cabo la recaudación de útiles escolares a favor de niños de bajos recursos económicos.

Mejorando las instalaciones deportivas, se realizó la construcción de una jaula de bateo y emparejamiento del campo de fútbol número 2 en la Unidad Deportiva Sur; esto, con una inversión de \$208,920.00, Se cambiaron las láminas del techo en el auditorio municipal con un costo de \$80,000.00. Acciones realizadas con recurso cien por ciento estatal.

Gracias a los trabajos de mantenimiento y mejora de las Unidades Deportivas de Cabecera Municipal, así como de la nueva diversidad de disciplinas deportivas, en el último año ha subido en más del sesenta por ciento la asistencia de deportistas, además de que se cuenta con mayor presencia de vigilancia dentro de los sitios, logrando que las familias se sientan más seguros de practicar el deporte de su preferencia.

Así mismo, se brindó un reconocimiento y apoyo a deportistas destacados del municipio, siendo estos: los ciclistas Joy Harumi Méndez García por su sobresaliente participación en los juegos CONADE, en donde obtuvo el segundo lugar en las categorías de montaña y contra

reloj; así como a Gustavo Daniel Cortés Cisneros por obtener el tercer lugar en la competencia contra reloj también en los juegos CONADE.

Al basquetbolista Lorenzo Ruiz Bocanegra por su participación en los juegos CONADE; a las escaramuzas del Rancho el Mezquite por obtener medalla de bronce en los juegos nacionales CONADE, además al futbolista de talla baja Cristian Molina seleccionado nacional de dicha categoría.

En el marco de la feria y fiestas patrias se destinó un recurso de \$137,000.00 para la realización de torneos y campeonatos, tal es el caso de la copa candelaria en su tercera edición y la carrera pedestre Salva Run albergando una participación de 5 mil asistentes.

Con esto, se consolida la cultura deportiva en nuestro municipio, donde empleamos acciones para entablar las bases de oportunidad para futuros deportistas que enorgullezcan a nuestro municipio. Así como a los habitantes generar espacios aptos para la practica deportiva, los cuales son aprovechados día con día por miles de salvaterrenses.

EDUCACIÓN

La Coordinación de Educación tiene como misión lograr la aplicación de políticas públicas específicas que permitan atender las necesidades de los diferentes niveles educativos, poniendo especial atención en aquellos que tienen mayor demanda cada ciclo escolar, así como seguir apoyando a alumnos de escasos recursos económicos, a aquellos que tengan mejor desempeño académico y deportivo.

De igual forma, se busca generar estrategias con los padres de familia y con las autoridades educativas estatales, para seguir brindando una educación integral que abone a la regeneración del tejido social dentro y fuera de las escuelas.

Resultado de este trabajo, durante este periodo se logró gestionar con la Secretaría de Educación de Guanajuato, la rehabilitación de la Escuela Primaria "Héroes de Chapultepec", localizada en la colonia Molino de Ávila, con una inversión de 4 millones 546 mil 1.16 pesos.

Así mismo, se da atención y trabajo en equipo con la Delegación de Educación VII para dar atención de reparaciones en más de 50 planteles educativos de nuestro municipio, siendo en las comunidades de El Sabino, El Capulín, Maravatío del Encinal, La Calera, Cupareo, La Magdalena, Estancia del Carmen de Maravatío, El Capulín, La Huerta, Las Cruces, Estación Guzmán, Las Canoas, San Nicolás de los Agustinos, Gervacio Mendoza, San Felipe de Jesús, Santo Tomás Huatzindeo, El Fénix, La Palma de Emenguaro, Urireo, Ojo de Agua de Ballesteros, San Antonio Emenguaro, San Pedro de los Naranjos, San Isidro, El Potrero y en escuelas del nivel básico de la Cabecera Municipal.

Durante este periodo, en conjunto con instituciones educativas, agrupaciones civiles, rescate, deportivas y de seguridad pública, se llevaron a cabo una serie de actos cívicos y desfiles conmemorativos a festividades nacionales como fueron: Desfile por el inicio de la Revolución Mexicana con 3,500 participantes; 9 de febrero, Desfile Cívico Militar con motivo del Aniversario de la Fundación de Salvatierra participando más de 2,000 personas; 21 de marzo, desfile por el natalicio de Benito Juárez o inicio de la primavera con más de 1,200 niños.

En conjunto con la Delegación de Educación Región VII, se llevó a cabo la Primera Muestra de Orientación Vocacional en donde participaron más de 1,300 alumnos de secundaria y preparatoria de los municipios de Salvatierra, Jaral del Progreso y Santiago Maravatío, quienes conocieron la oferta educativa de 12 escuelas de nivel medio superior y superior de la región.

Sumando voluntades con los maestros jubilados, se trabaja en la biblioteca pública Jesús Guisa beneficiando a habitantes de al menos seis colonias de la Cabecera Municipal; en el proyecto de Desarrollo Educativo, Cultural y Social para erradicar la violencia y consumo de drogas, atendiendo hasta el momento a 250 Salvaterrenses entre niños y adultos.

Con la finalidad de continuar con el reconocimiento que tienen los docentes en el municipio, se organizó con diversas áreas de la Administración Municipal la tradicional comida por el Día del Maestro, acudiendo 2,500 profesores activos y jubilados, quienes degustaron de deliciosos platillos, disfrutaron de la presentación de grupos musicales y participaron en la rifa de electrodomésticos; invirtiéndose por parte del Municipio \$523,108.00.

Dentro de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, en coordinación con la Delegación Regional VII de Educación y el Instituto de la Mujer Salvaterrense, se entregaron reconocimientos por su trayectoria a las maestras Silvia del Carmen Uribe Luna, Paz Rodríguez Magaña, Adriana del Carmen Abonce Flores, Marcela Alejo Carreño, Ma. De los Ángeles Montero Sierra, Jessica Fabiola Reyes Guzmán, Verónica López Cardoso, Dra. Marilu León Andrade, Susana Delia León Martínez, Silvina Alonso Tafoya, Carolina García Cerda y Gloria Fabiola Pastor Cabrera.

Durante el mes de septiembre, se coordinó las actividades de colocación de Bando Solemne, acto cívico a los Niños Héroe, actos cívicos de recibimiento y despedida del contingente de fuego simbólico de Tacámbaro, Michoacán; acto cívico del 15 de septiembre y desfile cívico del 213 aniversario del inicio de la Independencia de México.

DERECHOS HUMANOS

Es el organismo público ciudadano, responsable, confiable, honorable y jurídico, que se encarga de la protección, observancia, promoción y divulgación de los Derechos Humanos en el municipio.

Durante este periodo, se atendió y se generó una vinculación a más de 50 salvaterrenses ante diferentes instancias municipales y legales referente a hacer valer sus derechos como personas.

Buscando hacer llegar la importancia de los derechos humanos y cuidado a la salud a la sociedad principalmente a las nuevas generaciones, se han brindado pláticas en las escuelas: Colegio Morelos, Secundaria Técnica Número 2, primaria Miguel Hidalgo, CONALEP y en las comunidades de San Pedro de los Naranjos y Santo Tomás Huatzindeo, asistentes de cursos de verano 2023 del Centro Guanajuato Contigo Sí y Coordinación de Deporte Municipal; esto a favor de más de 764 niñas, niños y adolescentes, así como padres de familia.

Se trabaja en las estrategias y actividades promovidas con el programa Planet Youth, como fueron: Semana Planet Youth, realización de encuestas en las comunidades de San José del Carmen y La Luz, participación en el foro regional llevado a cabo en el ITESS, así como apoyo en la promoción del programa en el tianguis de los martes.

Se participó en las 5 sesiones ordinarias municipales y 2 estatales, así como en las 7 mesas intermunicipales de trabajo del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Resultado de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), se acordaron realizar cinco acciones en materia de Medio Ambiente, de las cuales se han cumplido cuatro; siendo pláticas en esta materia, reforestación en la comunidad de La

Lagunilla del Carmen y el Ranchito de El Salvador, y la limpia de terrenos baldíos en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

DIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA

La Dirección de Cultura, tiene como finalidad hacer de las bellas artes un activo ético y sustentable para una dinamización social abierta, democrática, inclusiva, diversa y tolerante entre la sociedad Salvaterrense. La labor en el municipio es sensibilización y evolución intelectual mediante la revitalización del patrimonio cultural en programas de participación social, una oferta educativa variada en nuestros talleres, eventos culturales, la recreación de tradiciones y salvaguarda de la memoria local.

Buscando fomentar entre las nuevas generaciones el gusto por el arte, se brindaron en Casa de la Cultura y comunidades, los talleres de pintura, elaboración de dulces tradicionales y conservas, guitarra clásica, bordado artesanal, rediseño de prendas, ballet, teatro, canto, baile moderno, pilates, modelado en plastilina y violín, beneficiando a más de 360 personas.

El trabajo unido entre el Instituto Estatal de Cultura y la sociedad civil organizada, generó que se llevaran a cabo eventos de gran calidad a nivel nacional como fue la segunda edición del Festival Multicultural Raíz, presentación del libro "TESTAMENTUM" por el escritor Efraín Bartolomé, concierto Boleros Inolvidables, presentación del ensamble de guitarra de la Casa de la Cultura, Trío Huasteco Pulsares de Salamanca, presentación de música y danza con el Conjunto Los del Guaje y el Ballet representativo de la Casa de la Cultura de Juventino Rosas; presentación musical de los grupos: Jilguero Sonero y Conjunto Lindero.

Exposición pictórica Libertades Oníricas, conferencia El Señor de las 3 Caídas, exposición Popol Vuh, Diego Rivera y el Mundo Prehispánico, concierto Día de Muertos (Rondalla Salvaterrense), evento Villancicos, conferencias Los Sueños, La Comisaría Inquisitorial en San Andrés de Salvatierra.

Además, se brindó espacios para que los grupos de baile ciudadanos y alumnos de la Casa de la Cultura pudieran demostrar su talento en eventos como el Día Internacional de la Danza, clausura de talleres de Casa de la Cultura, así como presentaciones individuales.

Logrando generar un impacto en más de 11,100 personas entre Salvaterrenses y turistas. Para la realización de los eventos y talleres culturales se invirtieron \$106,142.00. Por medio de la inscripción a los talleres culturales, se obtuvo un ingreso de \$86,697.00.

ARCHIVO HISTÓRICO LUIS CASTILLO PÉREZ

El Archivo Histórico Luis Castillo Pérez, tiene como objetivo general: organizar y conservar la documentación generada por diversas administraciones y organismos, para constituir información de tipo oficial, desde la instauración del municipio hasta nuestros días.

Durante el último año, se llevaron a cabo las exposiciones temporales: La Sociedad Porfiriana y la Revolución Mexicana, La Prostitución y su Obligación de Reglamentarse, El Mayorazgo y los Marqueses, Semana Santa para Niños y Jugando con la Historia; utilizando ropa, cuadros, joyería y artículos antiguos, así como figuras Play Mobil, logrando la asistencia de cientos de visitantes Salvaterrenses y de diversas ciudades del Estado de Guanajuato y a nivel nacional.

Se clasificaron 8 cajas de fondos de Gobierno sobre: Sección H. Ayuntamiento, Serie Comunicaciones, Sección Jefatura Política, Serie Mujeres Públicas, Serie Hospital Manuel

González, clasificación de documentos del Porfiriato, además se está arreglando por mes y año los censos y padrones de las décadas de 1870-1890; se dictó una conferencia en la comunidad de Uruieo, con motivo del aniversario de su fundación.

Y se recibieron en el aula etnográfica a turistas y visitantes de diferentes ciudades del Estado de Guanajuato, así como de Querétaro, Michoacán, CDMX, Guadalajara y de ciudades de Estados Unidos de Norteamérica.

EJE 3. DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Dentro de los trabajos para ayudar a combatir la contaminación en Salvatierra, se realizó la reforestación de 850 árboles distribuidos en zonas naturales, escolares y deportivas en colonias y comunidades. Se recolectaron 4,000 llantas y 3 toneladas de desechos eléctricos, material que fue enviado con empresas especializadas en la destrucción y reciclaje, invirtiéndose en ello \$10,500.00.

Buscando que 236 familias de la comunidad de La Quemada cuenten con un documento que le brinde la certeza jurídica de sus propiedades, se colaboró con el Registro Agrario Nacional en los trabajos técnicos de medición de los predios. Junto con la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, se pudo dar la escrituración de 34 predios en la colonia División del Norte.

Así mismo, en conjunto con el Instituto de Seguridad en la Tenencia de la Tierra, se está llevando a cabo el proceso de escrituración de 1,300 lotes en la comunidad de Maravatío del Encinal; esto con una inversión de \$68,163.00.

Se generó la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, con una inversión de \$348,496.00. Siendo \$104,549.14 por parte del Municipio y \$243,947.99 por parte del Gobierno del Estado. Además, se autorizó por el Ayuntamiento el nuevo Reglamento para la Protección y Preservación Ambiental del Municipio de Salvatierra.

Por el concepto de pagos de permisos y licencias, se obtuvo una recaudación de \$1,623,654.33, ya que se expidieron 2,185 documentos.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE SALVATIERRA

El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvatierra, es un organismo 100% descentralizado con patrimonio y decisiones propias, con un Consejo Directivo muy comprometido con el desarrollo sustentable del Organismo Operador.

Actualmente, el Sistema cuenta con un padrón de 17,200 usuarios, debido a ello se ha generado una recaudación hasta el mes de julio de \$18,002,861.47. Es de señalar que esto representa \$2,295,642.69 pesos más que la recaudación hasta el mes de julio del 2022 que fue de \$15,796,643.78.

Este logro se debe a que durante los meses de enero y febrero del 2023, se contó con un descuento del 10% en el pago del servicio de agua potable, además de otros descuentos aplicados a adultos mayores, pensionados y jubilados (20%).

Dentro del área operativa, se recibieron 4,180 reportes ciudadanos con respecto a fugas de agua, drenajes tapados o falta de agua, atendándose oportunamente cada uno de ellos. El mantenimiento de los 7 pozos de abastecimiento de agua potable, es fundamental para poder brindar un servicio adecuado a la ciudadanía, por ello se invirtieron \$1,017,400.00 en la reparación, profundización y mantenimiento de los mismos.

| | |
|---|---------------|
| Reparación de fallas eléctricas en los pozos 1, 2, 3, 4, 5, 6,7. | \$ 240,000.00 |
| Reparación de pozo 7, colonia Janicho | \$ 637,400.00 |
| Pago de reparación de los equipos de cloración de los pozos 2,3,5,7 y 8 | \$ 60,000.00 |
| Reparación de pozo 5, deportiva sur. | \$ 80,000.00 |
| Profundización de equipo de bombeo pozo 8, Presa de San Juan | \$ 60,000.00 |
| Total | \$ 1,017,400 |

El apoyo a instituciones educativas es y será una prioridad para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, dando solución a problemas de descargas sanitarias, escurrimiento de aguas negras en el interior de sus instituciones y viajes de agua potable, todo a favor de alumnos y maestros de las primarias de las comunidades de El Capulín, San Miguel Eménguar, La Lagunilla, La Virgen, La Luz, Urireo, Cópore; colonias Guanajuato, División del Norte, así como a las escuelas CBTIS y el Tecnológico Superior de Salvatierra.

Continuando con el compromiso de llevar agua potable a colonias y comunidades, se realizaron trabajos de mano de obra y maquinaria de colocación o ampliación de las líneas de distribución de agua y drenaje, favoreciendo a familias de las comunidades de Ballesteros, Urireo y de las colonias Progreso y Molino de Ávila; esto, con una inversión de \$780,280.00 aportados por los beneficiados.

-Ampliación de la línea de agua con una longitud 1000 metros lineales y tubería de 2 y 3 pulgadas de clase Rd-26; esta línea benefició a 40 familias de Urireo y Ballesteros que por años sufrieron por la falta de agua, realizando los vecinos una aportación del 70% del costo de la obra.

-Ampliación de la línea de agua en tres calles de la colonia Molino de Ávila, con una longitud de más de 400 metros entre las tres calles, con tubería de 2 pulgadas de clase Rd-26, beneficiando a 60 familias de esta colonia, las cuales estaban padeciendo por la falta de agua por descomposición en su pozo, realizando una aportación del 80% del costo de la obra y realizando su contrato de incorporación al Sistema Municipal de Agua.

-Ampliación de la línea de drenaje en la calle 15 de Mayo de la Colonia Progreso; instalación de 260 metros de tubo sanitario de 8 pulgadas y construcción de 24 descargas domiciliarias, beneficiando a 24 familias de esta colonia, las cuales realizaron una aportación del 50% del costo de los trabajos ejecutados.

Con la finalidad de evitar inundaciones en la temporada de lluvias, se realizó una campaña de limpieza de todas las bocas de tormenta del Boulevard Posadas Ocampo, así como la reparación de las rejillas en mal estado; esto permitiendo una evacuación más ágil del agua pluvial y que escurra de las partes altas en Cabecera Municipal.

Así mismo, dentro del área de atención a comunidades rurales, se dieron solución a problemas de falta de suministro de agua potable y drenaje, y se realizó la vinculación con instancias estatales y federales, atendiendo a ciudadanos de las comunidades de La Palma de la Luz, Las Presitas, La Lagunilla, Cópore, Urireo, Gervacio Mendoza, San Nicolás de los Agustinos, San Isidro, La Estancia del Carmen, Ranchito del Salvador, Los Manriquez (reparación y pintado de tanque elevado) y Cupareo.

Se atendió el tema de las plantas purificadoras en las comunidades de San Miguel Eménguar, Cupareo y El Sabino, a las cuales se les realizó un análisis de calidad de agua, resultando que éstas cuentan con un excelente nivel de potabilización para consumo de las personas.

Se realizó por parte de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, un análisis gratuito de cloración del agua de los 9 pozos de Cabecera Municipal, logrando con ello tener un ahorro de \$981,000.00.

Crear conciencia entre las nuevas generaciones sobre la importancia del cuidado del agua es vital para SMAPAS, por ello, se trabaja con 1,500 estudiantes de las primarias La Reforma, Sindicato Textil Revolución, Benito Juárez y Netzahualcóyotl, en acciones a favor de cuidar dicho recurso natural destacando la presencia de un Domo en donde se proyectaron videos relacionados con el tema y pláticas de concientización.

Así mismo, con motivo del Día Mundial del Agua, en conjunto con el ITESS, se llevaron a cabo actividades lúdicas en el Cetus 89, logrando llegar a más de 700 estudiantes algunos de ellos participando en el concurso de dibujo.

| ACCIÓN | BENEFICIADOS | INVERSIÓN | RECAUDACIÓN |
|---|--|----------------|-------------|
| Atención de reportes | 4180 | | |
| Reparación de pozos (7) | | \$1,017,400.00 | |
| Ampliación de líneas de agua potable y drenaje (4) | Ballesteros, Urireo y de las colonias Progreso y Molino de Ávila | \$ 780, 280.00 | |

CATASTRO

La Dirección de Catastro y Pago de Impuesto Inmobiliario, tiene como objetivo principal ser una dependencia enfocada a la mejora continua, con apego a la tecnología y en constante actualización que permita brindar a los usuarios de servicios catastrales y a los contribuyentes pertenecientes al municipio un servicio oportuno, eficiente y accesible basado en la proporcionalidad, equidad y generalidad, con el propósito de incrementar los ingresos para los servicios y fines públicos del Municipio.

Actualmente, el padrón de Catastro es de 27,782 cuentas. Buscando apoyar a la economía familiar, se han llevado a cabo dos campañas de descuentos en los pagos de predial; la primera realizada durante el Buen Fin los días 17,18,22 y 23 de noviembre de 2022, ofreciendo un descuento del 100% en recargos a contribuyentes rezagados en su pago, así como la recaudación anual 2023, la cual comenzó el 2 de enero ofreciendo un descuento de pago del 15% los meses de enero y febrero. Hasta el mes de julio la recaudación es de \$19,785,616.03.

De igual forma, se realizó la entrega de requerimiento de pagos en las comunidades de Urireo, Maravatío del Encinal y San Miguel Eménguar. Este costo beneficio se reflejó dentro de la recaudación ejercida en el periodo abril – junio, lo que repercutió en un ingreso de \$2,213,518.89.

Así mismo, se realizó la actualización de avalúos de predios vencidos en las colonias Provima, Victoria, Lomas, Aguaje, Paraíso y Valle Hermoso, en coordinación con la Dirección de Catastro del Estado, con la implementación de un programa QGIS, que tiene como objetivo la valuación con cartografía; donde esta Dirección se está comprometiendo en actualizar dicho programa y solicitar ortofotos para regularizar los predios que por ley corresponde. Teniendo un avance del 25%, regularizando 454 predios; esta acción generará un beneficio en la recaudación 2024, lo anterior gracias a la firma del Convenio de Coordinación Fízcal entre el Estado y el Municipio en su anexo 1.

Las áreas urbanizadas en el municipio siguen creciendo, por ello se ingresaron 307 nuevas cuentas provenientes del fraccionamiento Paseos del Valle y 9 cuentas por el fraccionamiento Las Rosas.

El área de traslación de dominio, con el objetivo de realizar los cambios de propietarios o poseedores de los bienes inmuebles, ya sea por compraventa, donación, sucesión o información testimonial presentada legalmente por los notarios públicos, se realizaron 711 trámites de escrituración obteniendo con ello \$1,149,094.36, con lo que se brinda certeza patrimonial a los Salvaterrenses.

Así mismo, con el pago de avalúo fiscal y/o comercial que tiene como objetivo realizar el pago de honorarios de valuación, para que el notario pueda especificar las medidas y colindancias correctas en las escrituras o corregirlas, se realizaron 941 avalúos, ingresando por este trámite \$241,407.00 hasta el mes de julio.

PLANEACIÓN

Como parte de las actividades realizadas dentro del área, se trabajó en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 con las áreas de Contraloría, Atención a la Juventud, Educación, Servicios Municipales, DIF, Catastro, Deportes, Desarrollo Económico, Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Obras Públicas, Salud, Seguridad Pública, Instituto de la Mujer, Oficialía Mayor, SMAPAS, Protección Civil, Tesorería y Unidad de Transparencia.

Cumpliendo las áreas en su último reporte con un 100% de carpeta de evidencia, además se tiene la captura del 100% de información del diagnóstico en la plataforma SIGUIA.

Dentro del Programa Federal Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), el Gobierno Municipal de Salvatierra registra un nivel óptimo del 70% y un rezago del 6% en la Evaluación 2023 (Ejercicio 2022); esto, respecto a la Evaluación 2022 (Ejercicio 2021) donde tuvo un nivel óptimo del 31% y un rezago del 29%.

De igual forma, se trabajó con todas las dependencias de Gobierno Municipal en el Sistema de Evaluación y Seguimiento al Desempeño del Funcionario Público, obteniendo como resultado un 91% de satisfacción de Direcciones y Coordinaciones.

Se continuó con el Seguimiento de Objetivos y Metas del Programa de Gobierno 2021 – 2024 con todas las áreas de la Administración Municipal.

Tomando en cuenta la voz de la ciudadanía a través de diferentes representantes de los círculos sociales, se propusieron de manera consensada en el Consejo Municipal de Planeación 188 acciones, mismas que fueron presentadas ante el H. Ayuntamiento.

Durante este periodo, se logró la publicación del Reglamento de Planeación Municipal en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el día 17 de abril del 2023, así mismo se participó en las mesas de trabajo interinstitucionales del programa estatal de Planet Youth y se colaboró en la aplicación de encuestas a alumnos de secundaria de las comunidades de El Sabino, Cupareo y El Capulín.

ADMINISTRACIÓN MERCADO HIDALGO

El Mercado Hidalgo es el corazón del comercio y de la economía de la Cabecera Municipal, por ello mejoramos las condiciones del inmueble para que los comerciantes puedan ofrecer

un servicio de mayor calidad y que a su vez la ciudadanía cuente con un centro de abasto más seguro, agradable y confortable.

Tenemos una permanente comunicación con los comerciantes para la solución de las diversas problemáticas.

En este periodo, se invirtieron \$209,912.00 en acciones de modernización. Se trabajó con la iluminación con barras led (23) en el exterior del mercado, en los pasillos de los locales, plazuela del mercado y tramo de la calle Arteaga, beneficiando a cerca de 350 comerciantes y al público general que percibe una mayor seguridad al transitar por las noches. Con esto evitamos que se realicen actos vandálicos que anteriormente se cometían en este lugar.

Se realizó la pinta del exterior del inmueble, gracias a las gestiones realizadas con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado a través del programa Mi Colonia a Color. Cabe mencionar que desde hace más de 12 años no se realizaba el pintado del exterior del Mercado Hidalgo; con esta acción, se beneficia directamente a los comerciantes y al público general dándole una mejor imagen a este centro de abasto.

Llevamos a cabo el desazolve de los drenajes del interior y exterior del mercado para reducir los malos olores y que circule mejor el fluido de agua. También realizamos el mantenimiento de tapas de registros del circuito del mercado que estaban en mal estado, logrando evitar accidentes al público en general que acude a este recinto.

Se trabajó en la pinta de guarniciones y de las escaleras de acceso al mercado, y se realizó la señalización de la zona de carga y descarga. Llevamos a cabo una fumigación permanente para combatir las plagas, así como limpieza de tinacos y cisternas, limpieza interior y exterior del inmueble, instalación y automatización de bomba sumergible de cisterna.

Así mismo, se logró una recaudación \$513,058.00 en lo referente al cobro de plaza diario a los comerciantes, mismo que es empleado en el mantenimiento y mejora del espacio.

SERVICIOS MUNICIPALES

Buscando que durante las noches las calles luzcan iluminadas para una mayor seguridad a la ciudadanía, se han cambiado 1,718 luminarias, invirtiéndose en ello \$1,557,575.00.

Con lo anterior, beneficiados a las familias de: El Sabino, Urireo, San Nicolás de los Agustinos, San Pedro de los Naranjos, La Quemada, Gervacio Mendoza, Maravatío del Encinal, San Miguel Eménguar, El Capulín, La Lagunilla, Cupareo, Las Cruces, San Pablo Pejo, Estancia de San José del Carmen, Betanía, Ojuelos, El Pirul, Ranchito del Salvador, Palo Blanco, San Rafael del Moral, La Catarina, Los Orozco, Santo Tomás Huatzindeo, Ojo de Agua de Ballesteros, San Miguel Eménguar, Rancho de Guadalupe, La Magdalena, Las Canoas, La Calera y El Fénix.

Así como a las colonias: Centro, Deportiva, El Aguaje, Guanajuato, Batanes, División del Norte, Salvatierra 2000, La Esperanza, Progreso, Molino de Ávila, Nueva Huatzindeo, Barrio de San Juan, Angostura, Lázaro Cárdenas, Loma Bonita, 9 de diciembre, Guadalupe, Janicho, Progreso, Molino de Ávila, Victoria Malvaez, Satélite y Rancho Nuevo.

Mantener una ciudad limpia es tarea de todos; por parte del área diariamente se realiza aseo en las calles Ocampo, Zaragoza, 16 de septiembre, Hidalgo, Morelos, Madero, Guillermo Prieto, Colegio Militar y transversales, recolectando en promedio 2,400 kg de basura por día.

Dando atención a las solicitudes ciudadanas, los trabajadores de Parques y Jardines estuvieron realizando trabajos de mantenimiento en plazas y en calles de: El Sabino, San Miguel Eméngaro, San Nicolás de los Agustinos, Maravatío del Encinal, Cabecera Municipal, San Pedro de los Naranjos, Cupareo, Ranchito del Salvador, Puerta del Monte, Fraccionamiento 2000, Boulevard Posadas Ocampo, instalaciones de la feria, colonia Santa Anita, Los Manriquez, Jardín Principal, Capuchinas, Plazuela 2 de abril y Jardín de la Sagrada Familia.

Así mismo, se brindó abastecimiento de agua en las comunidades de: Las Cañas, La Virgen, La Lagunilla, Betania, Palo Blanco, Urireo, Cópore, El Bajío, La Sierra, Los García, Las Presitas, Centro de Salud de Maravatío del Encinal y en las colonias Lomas de San José, Las Flores y Los Cuadros.

ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES

Es un área que depende de la Dirección de Servicios Municipales, teniendo como objetivos brindar un servicio de calidad y calidez a los ciudadanos que acuden a realizar alguno de los trámites, los cuales son: inhumaciones de perpetuidad y de quinquenios, refrendos, exhumaciones, reposición de títulos, construcción de gavetas, colocación de lápidas, revestimientos y floreros, quinquenios vencidos y disposición de residuos; a través de estos conceptos se logró una recaudación de \$316,211.00.

Se trabajó en la elaboración de disposiciones de carácter administrativo para el funcionamiento y operatividad de los panteones municipales rurales de Salvatierra, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 12 de diciembre del 2022.

RASTRO MUNICIPAL

El rastro es la instancia de gobierno encargada para el sacrificio de animales bovinos, caprinos y porcinos para el consumo humano, siempre buscando contar con un proceso que cumpla las normativas de inocuidad, seguridad y salubridad que marca la Secretaría de Salud.

Con respecto al tratamiento de carne de los animales, durante este periodo se han sacrificado 2,005 bovinos, 2,748 porcinos y 293 caprinos. Con ello se ha obtenido un ingreso de \$519,307.65.

Buscando ser un espacio que cumpla con los reglamentos de salubridad, se coloca sulfato de aluminio en las fosas sépticas de sedimento para la separación de sólidos, se vierte cal diariamente en desechos orgánicos logrando la disminución de malos olores, se clora el agua del aljibe semanalmente, se realizan fumigaciones periódicas contra insectos y roedores. Por parte de la Secretaría de Salud, se declaró al Rastro Municipal como espacio libre de humo de tabaco.

Así mismo, se han realizado asesorías con médico veterinario a todos los ganaderos que la requieran en cuanto a tratamiento y alimentación de sus animales. Referente al daño que ocasiona el uso de clenbuterol, se manejan operativos con los inspectores ganaderos, donde por tercer año, se ha logrado cero incidentes de clenbuterol en los animales sacrificados.

EJE 4. PAZ SOCIAL Y SEGURIDAD

SEGURIDAD PÚBLICA

La Misión del Sistema de Seguridad, Movilidad y Transporte Público Municipal es conducir, impulsar y propiciar el cumplimiento de los fines y objetivos del Sistema, y su funcionamiento eficaz, en concordancia con el Estado y el Nacional, mediante la generación de iniciativas, directrices, consensos, normas y medición de resultados.

Esto con la visión de brindar la tranquilidad e integridad de las personas de nuestro municipio, así como de sus bienes, es garantizada por el Sistema, que también mantiene el orden público, así promueve y coordina programas de prevención del delito y establece los mecanismos de coordinación con otras instancias de gobierno y la participación activa y responsable de la sociedad.

En Seguimiento a la atención de las tareas de Seguridad Ciudadana es que gracias a los compromisos cumplidos por el Municipio se dio continuidad al beneficio del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal y para finalizar el ejercicio Fiscal 2022 se recibieron 2 patrullas, así como el fortalecimiento del equipamiento policial, la capacitación constante a los elementos en activo así como la dignificación de los cuerpos policiales con la adquisición de uniformes nuevos, con una inversión concurrente donde el Gobierno del Estado aportó \$2,939,327.53 y donde el Municipio concurrió con \$587,865.51, dando una inversión total de \$3,527,193.04.

Así mismo, gracias al cumplimiento y atención de los compromisos en seguridad pública, para este ejercicio Fiscal 2023 se asignó por parte del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal \$3,302,903.49 y el Municipio invirtió \$660,590.70, logrando una totalidad de \$3,963,484.19. Estos recursos se destinarán a la adquisición de nuevos uniformes, la asignación de dos patrullas más a la flotilla de vehículos y capacitación a los elementos para un mejor desempeño.

Resumen de acciones. Periodo octubre 2022 – agosto 2023

| DIRECCIÓN | ACCIÓN | CANTIDAD | MATERIAL FOTOGRÁFICO |
|--|--|----------|----------------------|
| Dirección General de Seguridad, Movilidad y Transporte Público Municipal | Faltas administrativas | 637 | |
| | Infracciones | 2,736 | |
| | Operativos de la Dirección de Seguridad pública | 3,593 | |
| | Operativos de la Dirección de Movilidad y Transporte Público | 4,594 | |

Cuadro de operativos de Seguridad pública octubre 2022 – agosto 2023

| DIRECCIÓN | OPERATIVO | CANTIDAD |
|--|-----------------------|----------|
| Dirección General de Seguridad, Movilidad y transporte Público Municipal | Guardian | 806 |
| | Plaza Segura | 550 |
| | Escuela Segura | 803 |
| | Policía Turística | 337 |
| | Centinela | 454 |
| | Blindaje | 548 |
| | Intermunicipales sede | 50 |
| | Mixto (GN, SEDENA) | 45 |

Cuadro de resultado de operativos de la Dirección de Seguridad Pública de octubre 2022 – agosto 2023

| | |
|----------------------------|--------|
| Personas revisadas | 15,402 |
| Motocicletas | 7,472 |
| Puntos de control | 3,224 |
| Vehículos revisados | 7,578 |
| Actos de proximidad social | 23,006 |
| Consultas NIV | 9,368 |

Puestas a disposición ante el Ministerio Público del Fuero Común por periodos de gobierno

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| Octubre 2021 – sept 2022 | Octubre 22 – Agosto 2023 |
| 107 entre personas y objetos | 100 entre personas y objetos |

Puestas a disposición del Juez Calificador

| | |
|------------------------|----------------------------|
| Octubre 21 – sept 2022 | Octubre 2022 – Agosto 2023 |
| 866 | 637 |

Aseguramientos de objetos, vehículos y sustancias ante el Fuero Común

| | |
|------------------------------|----------------------------|
| Octubre 21 – Septiembre 2022 | Octubre 2022 – Agosto 2023 |
| 138 | 3,042 |

Personas puestas a disposición ante el Ministerio Público

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| Enero - Septiembre 2022 | Octubre 2022 – Agosto 2023 |
| 44 | 67 |

Puestas a disposición ante el fuero federal

| | |
|--|----------------------------|
| Enero a Septiembre 2022 | Octubre 2022 a Agosto 2023 |
| 1 persona | 2 personas |
| Puestas a disposición de objetos; 2 vehículos, 1 motocicleta, 1 camión moto bomba, 20,000 litros de hidrocarburo | |

Cuadro de operativos: Dirección de Movilidad y Transporte Público Municipal, Periodo Octubre 2022 a Agosto 2023

| DIRECCIÓN | OPERATIVO | CANTIDAD |
|--|---|----------|
| Dirección de Movilidad y Transporte Público Municipal. | Escuela (horas) | 1, 927 |
| | Salvavidas | 132 |
| | Verificación Vehicular | 131 |
| | Carrusel | 114 |
| | Educación Vial | 45 |
| | Tránsporte público | 25 |
| | Instalación y mant. De los señalamientos viales | 19 |
| | Operativo de alcoholimetría | 105 |

| | | |
|--|-----------------------|-------|
| | Apoyo a la ciudadanía | 1,465 |
|--|-----------------------|-------|

Resultados de operativos de Dirección de Movilidad y Transporte Público

Conductores revisados en el operativo de verificación vehicular

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| Octubre 2021 a Septiembre 2022 | Octubre 2022 – Agosto 2023 |
| 867 | 2,344 |

Infracciones realizadas a conductores por verificación vehicular

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| Octubre 2021 a Septiembre 2022 | Octubre 2022 a Agosto 2023 |
| 206 | 651 |

Operativo Salvavidas (Conductores Revisados)

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Octubre 2021 a Sept 2022 | Octubre 2022 a Agosto 2023 |
| 3,279 | 2,095 |

Alcoholimetría (conductores Revisados)

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| Octubre 2021 a Septiembre 2022 | Octubre 2022 a Agosto 2023 |
| 5 | 449 |

Reporte de llamadas y atención al 911

Cuadro comparativo anual de llamadas al 911, información arrojada por captura del C5i:

| Tipos de llamadas | 2021 | 2022 | 2023 (Ene-Ago) |
|-------------------|--------|--------|----------------|
| Procedentes | 14,689 | 11,909 | 6,244 |
| Improcedentes | 69,404 | 64,307 | 46,802 |

Dentro de las llamadas improcedentes se encuentran bromas de niños y adultos, palabras ofensivas, incompletas o en silencio principalmente.

PREVENCIÓN AL DELITO

Trabajar en la regeneración del tejido social con las nuevas generaciones es algo prioritario dentro del área, por ello durante este periodo se ha trabajado con más de 22,577 salvaterrenses atendidos en 171 actividades como pláticas en escuelas, comités ciudadanos, feria de prevención, obras de teatro. Estas acciones se realizaron en las comunidades de San Nicolás de los Agustinos, San Pedro de los Naranjos, Santo Tomás Huatzindeo, La Luz, Betania, Puerta del Monte, Las Cruces, Urireo, Ballesteros, Los Manriquez, La Palma de La Luz, y en las colonias Guanajuato, Lomas Verdes, San Andrés, Zona Centro, Deportiva, Victoria, Rosas de Castilla, Loma Bonita, Álvaro Obregón, Guadalupe, Progreso, Haciendas, Janicho, División del Norte, Buenos Aires, Deportiva y Unidad habitacional 9 de Diciembre.

Asímismo se efectuaron cinco sesiones del Consejo Municipal de la Prevención Social de la Violencia y la Delicuencia. Dentro de las cuales los principales logros es la realización de un programa de trabajo y un diagnóstico de la materia dentro de nuestro Municipio, teniendo un cien por ciento de avance en toda y cada una de las acciones proyectas dentro de dicho programa, mismas que son avaladas por el Centro Estatal de Información del Estado de Guanajuato.

Por todo lo anterior, se ha logrado por primera ocasión generar acciones de prevención adicionales a las ya programadas, tales como Paseos Ciclistas, Marchas de Prevención, Foros, Conferencias y Capacitaciones que han redundado en una alta participación ciudadana y consolidado las acciones de prevención del delito en los 15 comités de Prevención Social, integrados por vecinos de diferentes colonias y comunidades, comprometidos en promover la paz social en su entorno.

Por primera ocasión dentro de la Dirección de Seguridad Pública se cuenta con un Grupo de Operaciones Especiales (GOES), el cual va alineado con el programa de Gobierno Municipal; lo que resulta indispensable para la contención y mitigación de los actos delictivos de alto impacto dentro del municipio.

GOES ha logrado detenciones y aseguramientos importantes coadyuvando de manera significativa en restablecer el orden y la paz pública en Salvatierra. De noviembre del 2022, mes en que se puso en marcha, al mes de agosto del 2023, dicho Grupo de Operaciones Especiales ha puesto a disposición a 67 personas ante el Ministerio Público del Fuero Común, ha logrado la recuperación de 28 vehículos y han participado en 150 operativos especiales con fuerzas estatales y federales.

Así mismo, durante este periodo se comenzó con el proyecto de Unidad Especializada K9, iniciando con el adiestramiento de tres caninos, con la finalidad de que coadyuven en la detección de armas, explosivos, drogas y personas no localizadas, así como en la aplicación de prevención y proximidad social.

Con estas acciones, buscamos implementar acciones concretas con las que generemos calles, colonias y comunidades más seguras, así como proyectar generaciones libres de algún tipo de violencia y adicciones.

Nuestra misión será el de seguir garantizando la paz, seguridad y cercanía con la ciudadanía Salvaterrense.

PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección Municipal de Protección Civil trabaja diariamente en salvaguardar la integridad de las personas, patrimonio y su entorno ante los fenómenos perturbadores causados por la naturaleza o aquellos provocados por el ser humano, que representan riesgos y peligros hacia la población. Contamos con líneas de actuación que se basan en la prevención, respuesta inmediata a emergencias (auxilio), recuperación y reconstrucción.

Como parte del trabajo diario a favor de la ciudadanía se atendieron más de 650 reportes de emergencias entre los cuales destaca la atención y mitigación del fenómeno químico – tecnológico: quema de pastizales, reportes de fugas de gas Lp en casas, esquilmos, forestales, vehículos, casa habitación, neumáticos, residuos sólidos; del fenómeno ecológico – sanitario: retiro de enjambres de abejas, avispa, caída de árboles y ramas, retiro de animales silvestres y reptiles, apoyo en encharcamientos de agua.

Del fenómeno socio – organizativo: apoyo en la logística preventiva y de monitoreo durante los diferentes eventos culturales, religiosos y festivos, valoración de inmuebles en riesgo, atención a eventos deportivos y culturales; del fenómeno hidrometeorológico: atención a encharcamientos e inundaciones auxiliando a familias de colonias y comunidades.

Sobresaliendo la mitigación del incendio forestal en el cerro del Picacho en coordinación con brigadas CONAFOR, SMAOT, Coordinación Estatal de Protección Civil, H. Cuerpo de Bomberos de Salvatierra y Acámbaro, Dirección de Medio Ambiente de Jerécuaro y Voluntariado de la comunidad.

Así mismo, se llevaron a cabo los operativos, en los cuales fueron elaborados los planes de contingencias para cada una de las temporalidades como Día de Muertos, Guadalupe-Reyes, Temporada invernal, Vacaciones de invierno, Temporada de control y extinción de incendios de pastizal y forestales, así como el operativo San Cristóbal.

-Día de Muertos: llevando recorridos de inspección y monitoreo en los distintos panteones del municipio, para con ello garantizar la seguridad de los ciudadanos al visitar a sus seres queridos, así mismo se brindaron recomendaciones de auto protección a través de las redes sociales, se contó con el apoyo de Cruz Roja, Bomberos y Seguridad Pública.

-Guadalupe Reyes: llevándose a cabo campañas de difusión informativa en redes sociales para evitar la quema de pirotécnica, monitoreo de zonas de mayor afluencia en la época de festividades (Urireo, El Sabino, San Nicolás de los Agustinos, El Capulín, Maravatío del Encinal, etc.), Tianguis del juguete, encendido del árbol navideño y eventos culturales, monitoreo de zonas vulnerables ante las bajas temperaturas (San Pablo Pejo, Santa Rosa Tejocote, La Lagunilla, El Toronjo, La Estancia del Carmen de Maravatío, Nueva Huatzindeo, Las Cruces, El Pirul).

-Marquesada 2022: los trabajos realizados fueron inspecciones a los puestos ambulantes con manejo de gas Lp para evitar que se generara riesgo para la población; monitoreo en el circuito del encierro de toros; inspección en escenarios, carpas y domos, coordinación e implementación del centro de mando con Protección Civil Estatal y de otros municipios, dependencias de rescate como Cruz Roja Mexicana y Bomberos de diferentes municipios y Seguridad Pública, con ello se dio pronta y oportuna atención médica a 12 personas durante el evento. (12 mil asistentes).

-Feria de la Candelaria: se realizaron Inspecciones de vialidades, recinto ferial (juegos mecánicos, escenarios, puestos ambulantes) con apoyo de Bomberos y Cruz Roja, favoreciendo en promedio a 18 mil personas por día.

-San Cristóbal: se llevaron a cabo campañas de difusión de post informativos en redes sociales para evitar incendios, y medidas de autoprotección en temporada de calor, monitoreo de zonas con mayor afluencia durante eventos de Semana Santa, así como en los lugares recreativos: Ecoparque el Sabinal, balnearios, Ojo de Agua de la Angostura.

Se realizó la elaboración y operatividad de planes de contingencia de vacaciones de verano 2023, lluvias y ciclones tropicales 2023, realizándose lo siguiente:

-Monitoreo e inspecciones de bocas de tormenta, canales y drenes para la identificación de posibles riesgos en temporada de lluvias.

-Difusión de medidas de prevención y recomendaciones en caso de salir de la ciudad, a través de carteleras y de redes sociales.

-Monitoreo a estaciones de recreación y espacios de concentración masiva.

Las acciones preventivas ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023 fueron llevadas a cabo en conjunto con el Módulo de Riego Distrito 011, en los puntos siguientes: Canal Gugurrones viejo (Cabecera Municipal), Dren Angostura (comunidad de San José del

Carmen, colonia Angostura y Victoria), Dren Capitiro (Sabino, Santiago Capitiro), Canal de desague y pluvial de la comunidad de El Sabino, Canal San Agustín (Colonia Lomas Verdes, San Carlos, Bonapak), Dren Tarimoro (comunidades San José del Carmen, La Luz, Los Negros y La Quemada), dren Guanajuato (comunidad de Urireo), dren Blanco (comunidad San Pedro y San Nicolas de los Agustinos), arroyo natural (comunidad San Pablo Pejo), canal transversal (Cabecera Municipal). Lo anterior gracias a una inversión concurrente entre el Gobierno del Estado de Guanajuato y el Municipio de Salvatierra por un monto total de \$1 millón 600 mil pesos, de los cuales \$800 mil pesos han sido entregados al Modulo de Riego y el restante está siendo entregado en especie por parte del Municipio, concluyendo su entrega en el mes de diciembre.

Además, se brindaron capacitaciones a personal docente de la primaria Leona Vicario y personal del Sector Salud en el CAISES (60 personas.) Operativo de Inspecciones y Verificación de medidas de seguridad a 49 empresas, 132 negocios y 46 para eventos.

Se implementó la conformación de brigadas comunitarias en distintas comunidades y colonias (7, Maravatío del Encinal, Santo Tomás, Urireo, Colonia Guanajuato, Los García, Molino de Ávila, Rancho Nuevo) y la conformación de unidades internas de protección civil en centros de trabajo y estudio (7, Esc. Leona Vicario, Universidad SABES, Presidencia Municipal, INAEBA, Seguridad Pública, Servicios Públicos, DIF).

Se llevó a cabo la actualización del Atlas de Riesgo Municipal, así como la identificación de inmuebles en riesgo de colapso.

| ACCIÓN | CANTIDAD | PERSONAS ALCANZADAS |
|-------------------------|--|----------------------------|
| Atención de emergencias | 667, reportes de emergencias entre quema de esquilmos, pastizal, carros, llantas, forestales, retiro de enjambres, caída de árboles, valoración de inmuebles a punto de caer, retiro de animales | |
| Operativos | 4, Marquesada, Guadalupe - Reyes, Candelaria, San Cristóbal | |
| Limpieza de canales | 12 acciones, 32 kilómetros | |

FISCALIZACIÓN

Durante este periodo, se autorizaron 50 jaripeos, 47 becerradas, 52 bailes con licencia o permiso eventual. Se expidieron 570 permisos de extensión de horario para funcionamiento en comunidades y Cabecera Municipal, pago por el uso de vía pública a comercio ambulante, cobro de plaza diaria, plaza tianguis martes y tianguis del sábado; refrendo de licencias, audiciones musicales públicas, eventos sin fines de lucro, siendo la recaudación de \$2,520,086.00.

Se realizaron operativos en contra de la venta de juegos pirotécnicos en diferentes comunidades del municipio como San Antonio Emenguero, Urireo y San Nicolas de los Agustinos.

Se llevaron a cabo la revisión de 24 establecimientos para la obtención de la Constancia de Factibilidad que expide el H. Ayuntamiento, para la continuidad del trámite de la Licencia de Funcionamiento de Bebidas Alcohólicas, ante el SATEG.

Se llevó a cabo la medición general del comercio semi fijo ubicado en la cabecera municipal con la finalidad de despejar espacios para el libre paso del peatón, estacionamientos para la ciudadanía y espacios libre de comercio.

Se realizó en el mes de febrero del presente año, la firma del Convenio de Coordinación Fiscal entre el Municipio y el Estado de Guanajuato, Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato y el H. Ayuntamiento de Salvatierra, para la entrega de las Cartas Invitación a los establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas gracias a su anexo 5.

De igual manera fue aprobado por el Ayuntamiento el nuevo Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Salvatierra, mismo que gracias a la intervención de la Comisión de Reglamentos, Secretaría del H. Ayuntamiento y esta dirección fue elaborado, atendiendo las recomendaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado y el SATEG.

EJE 5. GOBIERNO ABIERTO Y ESTADO DE DERECHO

CONTRALORÍA

Durante este periodo, se realizaron observaciones y recomendaciones del parque vehicular a 43 áreas de la Administración Municipal; se dio la verificación a la Dirección de Seguridad Pública de 80 armas y 10 mil cartuchos obtenidos en el 2021, a través del programa FORTASEG.

Se revisó 2 actas de entrega de recepción; se estuvo presente en la revisión de inventario de los bienes inmuebles a resguardo de las Direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Comunicación Social y Asuntos Jurídicos.

Por parte de la auditoría de obra, a través del Comité de Contraloría Social en la Obra Pública, se trabajó en 37 acciones en las comunidades de: La Virgen, La Huerta, Las Canoas, San Pedro de los Naranjos, San Nicolás de los Agustinos, El Potrero, San Pablo Pejo, La Luz, Santo Tomás Huatzindeo, Urireo, Rancho de Guadalupe, La Calera, Las Canoas, La Palma de la Luz, La Palma de Eménguar y en las colonias Guadalupe, Ex Hacienda San Juan, Zona Centro, Ballesteros, Colonia Satélite, Infonavit y Col. Fundadores. Además en los trabajos de techos y baños en colonias y comunidades.

Se realizó la auditoría de obras públicas en: La Huerta, Zona Centro, Las Canoas, San Nicolás de los Agustinos, Ballesteros, Urireo, Rancho de Guadalupe, La Virgen, Santo Tomás Huatzindeo, La Luz, La Calera, El Potrero y en las colonias Janicho, Nueva Huatzindeo, Ex Hacienda San Juan y Fundadores.

Además, se estuvo en la conformación de 5 comités de obras en las comunidades de: San Nicolás de los Agustinos, El Potrero, San Pablo Pejo, Santo Tomás Huatzindeo, La Luz y colonia Guadalupe.

Dando cumplimiento con lo que marcan las leyes, 600 funcionarios públicos entregaron en tiempo y forma sus declaraciones patrimoniales y se asistió a las reuniones del Sistema Estatal Anti Corrupción.

En materia anti corrupción, en fecha 20 de abril de 2023, el municipio de Salvatierra aceptó la Recomendación No Vinculante CCSE/003/2021, emitida por el Comité Coordinador del

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en materia de contrataciones públicas, para evitar la participación y/o contratación de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

Igualmente, en fecha 28 de octubre de 2022, el municipio de Salvatierra aceptó la Recomendación No Vinculante CCSE/007/2021, emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a efecto de incidir en las políticas públicas mediante el fortalecimiento de las unidades de transparencia.

También, en fecha 25 de noviembre de 2022, el municipio de Salvatierra aceptó la Recomendación No Vinculante CCSE/004/2022, emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en materia de fortalecimiento de compras públicas.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Somos un Gobierno transparente en el manejo y aplicación de los recursos públicos así como en el manejo administrativo, por ello se tiene la responsabilidad de brindar información clara y oportuna de las diferentes áreas de la Administración Municipal a la ciudadanía que lo solicita.

Se atendieron en tiempo y forma 636 solicitudes de información en el Sistema de Solicitudes de Acceso de Información SISA 2.0.

Es de resaltar que por segundo año consecutivo se ha cumplido con el 100% de la publicación de los índices en las obligaciones de transparencia del municipio a nivel estatal, estando empatados en primer lugar con los municipios de León e Irapuato.

Se apoyó con la actualización de la cuenta pública y estado financiero a las áreas de: DIF, SMAPAS y Tesorería, así mismo se brindó orientación con trámites y llenado de información de la verificación del tercer trimestre 2022 a las Direcciones de: DIF, SMAPAS, Tesorería, Contraloría y Oficialía Mayor.

De igual manera, la dependencia apoyó con la creación de cuentas SIPOT, usuarios y contraseñas correo institucional de la Dirección de Seguridad Pública, reorganización y renombramiento de 3,285 archivos de los estados financieros de SMAPAS, DIF y Tesorería 2019 – 2022, reportes trimestrales de obra pública.

En la página web del Gobierno Municipal de Salvatierra <https://salvatierra.gob.mx/salvatierra/>, se colocaron los botones de: Información Pública/Denuncias, Solicitudes, Recursos, Buscador, además el botón de Consultas Nuestras Obligaciones de Transparencia y se habilitó el enlace para la Consulta de la Plataforma Digital Estatal de Inteligencia Anticorrupción, así mismo se colocó el botón de Alerta de Violencia de Género.

Se tomaron capacitaciones virtuales con los temas: Generalidades de Transparencia (básico), Generalidades de Protección de Datos Personales (Básico), seminario virtual Mejora Regulatoria: Determinante para la Competitividad, realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

Del informe sobre el trabajo que se realizó para atender las observaciones del SEVAG, se realizó el renombrado de 3,285 archivos y de estos archivos se realizó nuevos enlaces para

que estén de forma más accesibles para su consulta en el sitio web de Transparencia del Municipio.

OFICIALÍA MAYOR

Tiene como objetivo principal establecer las bases a las cuales se sujetarán las relaciones laborales entre el Municipio y sus trabajadores; dirige, ejecuta y controla los planes, programas, proyectos, procesos, servicios y actividades en materia de gestión documental y administración, así mismo establece las directrices para implantar, operar, controlar y evaluar el Sistema de Administración Municipal.

A través del área de recursos humanos, se generó un sistema de control electrónico para contar con expedientes digitales de acuerdo a cada uno de los 529 trabajadores; con ello buscando otorgar seguridad de los derechos para los funcionarios y su desarrollo, así como garantizar la legalidad en su contratación y que se propicie el ejercicio honesto y eficiente de sus funciones.

Con la intención de mejorar la imagen de los trabajadores se realizó la entrega de 403 paquetes de 3 camisas institucionales cada uno, con una inversión de \$466,674.00.

Durante este periodo, se ha trabajado de manera coordinada en diversos eventos de la mano con las áreas de: Presidencia, Turismo, Educación y Deportes. Siendo éstos, desfiles, actos cívicos, peregrinaciones, Día de Reyes, Marquesada, Día de Muertos y Fiestas Patrias.

Se está trabajando en los lineamientos para el Sistema de Quejas y Denuncias de los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Salvatierra. Así mismo, con el propósito de elevar la productividad de los funcionarios, se presentó y propuso ante la Comisión de Reglamentos los Lineamientos del Sistema de Evaluación para el Otorgamiento de Estímulos a los Trabajadores de la Administración Pública.

Se estableció un convenio con el Complejo Escolar Interactivo del Bajío S.C. (CEIB), para que los trabajadores y sus familias en primer grado puedan iniciar o concluir su preparatoria, licenciatura o postgrado.

Además, por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, se otorgó la insignia del programa Planet Youth a las áreas que conforman el edificio de Presidencia Municipal, así como a las instancias de Catastro, Seguridad Pública, Turismo e Instituto de la Mujer; esto por cumplir con el objetivo de realizar acciones que permitan evitar el consumo de bebidas alcohólicas, fomentando la importancia de monitorear las actividades de los hijos de los funcionarios públicos y así mismo involucrándolos en el trabajo de sus padres.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Entre las responsabilidades y atribuciones de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se distingue la coordinación, asesoría y desahogo de las sesiones del Cuerpo Edilicio, para lo cual se realiza el levantamiento de actas, elaboración de libros, folios y expedientes que se autoricen u originen de los acuerdos tomados, vigilando el cumplimiento de los mismos a través de requerimientos, notificaciones, certificaciones, circulares y demás actos administrativos necesarios tendientes a su ejecución, asimismo se debe organizar y controlar el Archivo Municipal, dando seguimiento a la correspondencia oficial, certificando aquellos documentos que forman parte de su acervo. De igual manera se realiza la expedición de las constancias de

residencia que solicitan los habitantes del municipio, así como las cartas de origen, dependencia económica y certificaciones de documentación oficial.

Acto continuo, se describen los principales acuerdos tomados por el Órgano Colegiado dentro de las 13 sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y 2 solemnes que dieron origen a las diferentes acciones de la administración pública municipal.

I. CERTEZA JURÍDICA

Derivado de la necesidad de normar diferentes aspectos de la vida administrativa, mediante acta número 38, del 26 de octubre de 2022, se aprobaron las Disposiciones Administrativas para el Funcionamiento y Operatividad de los Panteones Municipales Rurales, brindando certeza jurídica al funcionamiento de los mismos; de la misma forma, el día 28 del mismo mes, se autorizó la Normatividad para el Festival Marquesada 2022, dentro de la décima sesión ordinaria.

Continuando con los ordenamientos legales en materia administrativa se autorizaron el día 17 de marzo del 2023, los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para este ejercicio fiscal y posteriormente las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio por acuerdo de Ayuntamiento del día 31 de marzo de la misma anualidad.

De igual forma mediante acta 45, del 29 de diciembre del 2022 se autorizó por el H. Ayuntamiento la solicitud formulada por la Comisión de Reglamentos relativa a la aprobación de la normatividad que a continuación se detalla:

- a) Reglamento para Garantizar el Derecho de Manifestación en el Municipio de Salvatierra, Guanajuato;*
- b) Reglamento Interior de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Salvatierra, Guanajuato;*
- c) Reglamento de Planeación Municipal de Salvatierra, Guanajuato;*
- d) Reglamento de Funcionamiento del Rastro Municipal de Salvatierra, Guanajuato;*
- e) Reglamento para la Protección, Preservación y Mejoramiento Ambiental del Municipio de Salvatierra, Guanajuato;*
- f) Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Salvatierra, Guanajuato; y*
- g) Reglamento Interno de la Coordinación Municipal de Educación del Municipio de Salvatierra, Guanajuato.*

En seguimiento a los acuerdos que brindan certeza jurídica al Municipio de Salvatierra, el cuerpo edilicio en acta número 49, de fecha 8 de febrero de 2023, aprobó la propuesta para promover ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la demanda de Controversia Constitucional en contra del Poder Ejecutivo Federal y el Honorable Congreso de la Unión, por la promulgación y publicación del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada en la Ciudad de México el 13 de febrero del 2023, habiéndose radicado el día 8 de marzo de ese mismo año, mediante expediente número 179/2023, que finalmente por haberse determinado violaciones al procedimiento legislativo, la SCJN, mediante fecha 8 de mayo del 2023 invalidó el decreto de la legislación secundaria aludida con el que se vinculaban.

Asimismo la Secretaría del Ayuntamiento presentó ante el pleno el 12 de mayo del 2023, la exposición en asuntos generales de la iniciativa del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento para el Municipio de Salvatierra, Guanajuato, con el objetivo de armonizar el reglamento vigente con la Ley Orgánica Municipal, en la que se contempla la implementación de herramientas tecnológicas y digitales, normar los procedimientos en comisiones, las

sesiones a distancia y dotar de facultades específicas en diferentes materias al H. Ayuntamiento, remitiéndose en el mes de julio dicho proyecto, para estudio de la Comisión de Reglamentos, cabe resaltar que de manera simultánea se turnó también para análisis el proyecto de Reglamento para los Delegados Municipales de Salvatierra, Guanajuato.

Tomando en consideración la proyección de normativa que regule adecuadamente las funciones de los titulares de la administración pública municipal, se concluyeron los anteproyectos del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y para la organización interna de esta dependencia el anteproyecto del Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Cabe destacar además que mediante oficio de fecha 28 de agosto de 2023, esta Secretaría, remitió el proyecto del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Salvatierra, Guanajuato, a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su revisión, análisis y subsecuente opinión jurídica, con el propósito de armonizarlo a la legislación estatal, buscando dar certeza al nuevo modelo de solución de controversias entre los ciudadanos que ha sido propuesto por el Congreso del Estado de Guanajuato.

II. PROYECCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

Con el objetivo de potenciar el desarrollo turístico y el intercambio cultural en el mes de octubre del año 2022, fue aprobada la integración de la Comisión General de Ciudades Hermanas, para el seguimiento y realce de las relaciones del municipio con otras ciudades del país, así como del mundo.

De la misma forma dentro de los acuerdos tomados por el cuerpo edilicio, con mayor relevancia en materia turística, se destaca que mediante acuerdo del día 26 de octubre del 2022 fue aprobada la Hermandad entre el Municipio de Salvatierra, Guanajuato, con el Municipio de Huamantla, Tlaxcala, ambos pueblos mágicos con antecedentes históricos, culturales y tradiciones en común, que fortalece el turismo taurino y cultural así como la economía local y posteriormente en sesión solemne el 27 de octubre del 2022 gracias a la intervención del Cronista de la Ciudad, Miguel Alejo López, fue aprobada y leída la Declaratoria de Hermanamiento entre ambas ciudades.

III. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, PROGRAMAS Y APOYOS.

Tomando en consideración las políticas públicas de fortalecimiento de la economía, la conectividad y la ayuda social, en fecha 28 de octubre de 2022, se autorizó el apoyo económico por la cantidad de \$200,000.00 en favor del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Salvatierra, Guanajuato, A.C. con la cual se adquirió una unidad de primera respuesta a emergencias en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo mediante acta número 45, de fecha 29 de diciembre de 2022, se autorizó el monto de \$830,000.00 para efecto de realizar el proyecto ejecutivo destinado a la rehabilitación de la nave impulsora de empleo, ubicada en la comunidad de Urireo y en fecha 28 de abril de 2023, fue autorizada la aportación municipal de \$660,580.70 para que el municipio se adhiera en este ejercicio fiscal al Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal.

IV. FINANZAS PÚBLICAS

En materia de gasto público, gracias al acuerdo de fecha 10 de noviembre de 2022, fue aprobada la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Salvatierra Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023 que dotó de certeza jurídica las contribuciones para el erario municipal,

misma que el mes de diciembre fue aprobada por el Congreso del Estado de Guanajuato, con lo anterior fue posible proyectar, el 31 de diciembre de 2022, la autorización del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023 con la correspondiente plantilla de personal, priorizando dentro del mismo un presupuesto histórico a la Dirección de Turismo Municipal de \$23,695,571.15 fortaleciendo esta vertiente como eje primordial de este gobierno.

V. DERECHOS HUMANOS

Mediante acta número 59 de fecha 30 de junio de 2023, se aprobó la Matriz, Plan de Trabajo y el Calendario de Acciones para el seguimiento a las propuestas derivadas del Informe del Grupo de Trabajo para atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Guanajuato y las instancias responsables de su cumplimiento, dándose a conocer a los titulares de la Secretaría de Ayuntamiento, IMUS y Dirección General de Seguridad, Movilidad y Transporte, como enlaces nombrados para coordinar los esfuerzos de atención a las propuestas del informe de la SAVG, emitido por la CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) en el Estado de Guanajuato y 17 municipios. Actualmente mediante sesiones mensuales en julio, agosto y septiembre se ha dado a conocer al H. Ayuntamiento el propio Informe del Grupo de Trabajo y los tres informes mensuales que se presentan por parte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato a la CONAVIM, donde participa el municipio en sus acciones y elaboración.

En otro rubro, en el mes agosto se dio a conocer a la Secretaria del Ayuntamiento por parte del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) un Informe de Supervisión sobre los separos de seguridad pública del Estado de Guanajuato, del cual se desprenden diversas observaciones que datan desde el año 2015 y actualmente están en proceso de ser atendidas transversalmente por diversas áreas de la administración municipal, con la finalidad de respetar irrestrictamente la dignidad de las personas detenidas y los derechos humanos de las mismas, así como dar cumplimiento a los reglamentos municipales y a las leyes de los cuales derivan, con un enfoque prioritario y específico para las mujeres, adolescentes, personas indígenas, personas con discapacidad, personas en situación de adicción y comunidad LGBTTTIQ+.

Durante el período que se informa y derivado de la firma de un convenio interinstitucional con el Gobierno del Estado y la normativa vigente en la materia, esta Secretaría del Ayuntamiento ha participado asistiendo a diferentes reuniones y capacitaciones para la implementación de los Protocolos de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, dando seguimiento a la elaboración del anteproyecto de los propios protocolos y diagramas de flujo municipales que garanticen una atención prioritaria, inmediata y transversal de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

CONSEJOS PARAMUNICIPALES Y DE PROTECCIÓN CIVIL

En fecha 26 de noviembre de 2022, el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvatierra (SMAPAS), aprobó el presupuesto de ingresos y egresos, así como la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2023, destacándose la inversión por los conceptos del fortalecimiento en la cultura del cuidado del agua, gestión eficiente de recursos, suministro e instalación de medidores, atención y actualización en comunidades, cuidado y fortalecimiento de pozos, reparación de fugas detectadas dentro del municipio, una red de distribución de agua potable eficiente y el saneamiento de aguas residuales con una inversión de \$25,053,679.37.

A su vez el Consejo Directivo del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia de Salvatierra, sesionó para autorizar el pronóstico de ingresos, presupuesto de egresos y plantilla de personal del ejercicio 2023 con un monto total de \$10,972,625.00. Dando

seguimiento a los trabajos en su administración con la designación de la C. Marielli Cervantes Vega, como nueva Presidente del SMDIF desde el 20 de enero del 2023, donde además, en su primera sesión al frente del sistema, celebrada el día 21 de marzo del año que se informa, se aprobó su propuesta de los programas “Alimentación con futuro” y “Material de construcción”.

Durante este mismo período que se informa, se realizaron diversas sesiones de carácter ordinario por parte del Consejo Municipal de Protección Civil, para efecto de aprobar para el año 2023, los planes de contingencia o programa especial de vacaciones de Semana Santa y Pascua dentro del operativo “San Cristóbal”, así como para solventar y dar cumplimiento a los puntos de vulnerabilidad y riesgo por inundación previamente identificados, además de aprobar el plan de limpieza y mantenimiento de drenes y canales, aunado al plan de Marquesada y fiestas patrias 2023, conjuntamente con la creación del grupo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Situaciones de Desastre (EDAN).

DELEGACIONES MUNICIPALES

En este rubro se atendió puntualmente las solicitudes requeridas por los delegados municipales, otorgando respuesta oportuna, así como canalizando las que son materia de conocimiento de las diversas dependencias que conforman la administración pública municipal. Cabe destacar la gestión realizada en apoyo a la Comisión Federal de Electricidad para obtener la conformidad de los delegados de las comunidades de La Lagunilla del Carmen, Las Canoas y La Palma de Eménguar, para la posible realización de proyectos de redes de electrificación.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Durante este segundo año de gobierno se emitieron 509 constancias de diversa índole en favor de habitantes del municipio, donde además se expidieron 178 credenciales de identidad, certificando más de 1560 documentales que fueron requeridas para diversos trámites particulares y de carácter público, las que en su mayoría se tramitan al momento de la solicitud realizada.

ACCIONES RELEVANTES

En fecha 3 de diciembre de 2022, por parte de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Hermanas A.C. se realizó la entrega de la Presea “Isauro Rionda Arreguín” en su edición 2022, en favor del Profesor Miguel Alejo López, Cronista Emérito de Salvatierra, adscrito a esta Secretaría del H. Ayuntamiento, por su destacada labor y obra cultural.

Mediante fecha 19 de mayo de 2023, se coordinó una de las acciones de “Recuperación de Espacios Públicos”, en conjunto con diversas dependencias de Presidencia Municipal, cuyas acciones se realizaron en el estacionamiento de la Unidad Deportiva Sur, mediante trabajos de rehabilitación, limpieza, retiro de escombros, mantenimiento de jardinería y rehabilitación de juegos, donde se instaló una toma pública de agua potable para la conservación de áreas verdes, dando como resultado la participación de los vecinos en su cuidado y la instalación de dos luminarias en ese espacio.

En el mes de mayo de 2023, atendiendo y priorizando el derecho fundamental a la salud pública, el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, fue certificado como Edificio Libre de Humo de Tabaco, mediante la intervención decidida de la Secretaría del H. Ayuntamiento, donde se difundió material, acciones y protocolos ante este tipo de adicciones.

Otra acción relevante se efectuó del 27 al 30 de junio de 2023, participando de maneja conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional para llevar a cabo el programa de “Desarme Voluntario”, el cual se efectuó en la explanada de Agustín de Carranza y Salcedo de esta ciudad.

ASUNTOS JURÍDICOS

Es el órgano consultivo del municipio responsable de otorgar asesoría jurídica al Ayuntamiento Constitucional, Presidente y Síndico, así como a las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Municipal, a fin de dar certeza y legalidad a los procedimientos administrativos y a los actos generados por éstos; tramitar la defensa del interés de la autoridad municipal ante los organos administrativos y jurisdiccionales en los que se desarrollen los conflictos de interes en los que el Municipio sea parte; y todo lo relativo a acuerdos, Reglamentos, convenios, contratos y demás disposiciones que surtan efecto contra terceros o sean de observación general, que se sometan a consideraciones del cuerpo edilicio y Presidente Municipal.

Durante este segundo periodo de Gobierno, se realizaron de manera oportuna las acciones que a continuación se indican:

| | |
|---|-----|
| ELABORACION Y REVISION DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA. | 133 |
| ELABORACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION Y PRESTACION DE BIENES Y/O SERVICIOS | 193 |
| ELABORACION Y REVISION DE CONTRATOS DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO. | 320 |
| REVISION DE CALCULOS DE FINIQUITO | 494 |
| ELABORACION DE CONVENIOS DE FINIQUITO | 494 |
| ENTREGA DE CHEQUES DE FINIQUITO | 494 |
| ELABORACION DE DICTAMENES SOBRE PAGO DE PENSIONES | 8 |
| EMISION DE OPINIONES JURIDICAS A LAS DEPENDENCIAS | 21 |
| REUNIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DEPENDENCIAS | 49 |
| SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES | 5 |
| ELABORACION DE CONVENIOS DE PAGO SOBRE LA REPARACION DE DAÑOS CAUSADOS AL MUNICIPIO | 2 |
| DENUNCIAS PENALES PRESENTADAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO. | 6 |
| AUDIENCIAS DESAHOGADAS. | 113 |
| SALIDAS A TRIBUNALES PARA REVISION DE EXPEDIENTES O PRESENTACION DE DIVERSOS ESCRITOS O DOCUMENTOS. | 138 |
| GESTIONES ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE DIVERSOS DE REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS, DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL (PMDUOET). | 25 |
| REVISION A REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA COADYUVAR CON LA COMISION DE REGLAMENTOS. | 25 |
| PARTICIPACION EN REUNIONES DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO. | 3 |
| EMISION DE OPINIONES JURIDICAS, EN APOYO A DIVERSAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO. | 5 |
| PARTICIPACION EN EL TRAMITE PARA LA ELABORACION DE ESCRITURAS DE DIVERSOS PREDIOS A FAVOR DEL MUNICIPIO | 3 |
| REUNIONES EN LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. | 5 |
| GESTIONES ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD | 8 |
| SEGUIMIENTO A JUICIOS CIVILES PROMOVIDOS POR PARTICULARES, EN LOS QUE EL MUNICIPIO PUDIERA TENER INTERES O SUFRIR ALGUNA AFECTACION. | 21 |
| AMPAROS | 5 |
| | |

JUZGADO ADMINISTRATIVO

El Juzgado Administrativo Municipal tiene como misión regular la convivencia entre el Gobierno y los ciudadanos mediante la impartición y procuración de justicia administrativa, consolidando de esta manera el Estado de Derecho en Salvatierra, Guanajuato. Es decir, ser una autoridad administrativa que ofrezca a los ciudadanos del municipio una instancia legal en la que puedan dirimir sus conflictos de índole administrativo municipal ante la impartición de justicia regida por los principios de objetividad, imparcialidad, legalidad e independencia que genere certeza y credibilidad entre ambas partes.

Durante estos seis meses se han emitido:

-534 acuerdos.

-11 Sentencias Administrativas.

-Se han realizado 373 Comparecencias.

- 3 Admisiones de demandas de nulidad de acto administrativo.

ATENCIÓN CIUDADANA

Somos “*Con la Gente, Gobierno Presente*”, por lo que durante este segundo periodo de Gobierno, se ha mantenido la cercanía con la ciudadanía, escuchando sus necesidades y seguir impulsando sus sueños para que pongan el nombre de Salvatierra en lo más alto.

Por ello, se ha tenido la oportunidad de atender las necesidades de ciudadanos que solicitaron herramienta de trabajo para mejorar sus talleres, cocineras para tener algún quemador o personas que cuentan con algún familiar enfermo y requieren la compra de medicamentos, entre otros. Esto, como parte de los valores que como Gobierno Municipal de Salvatierra nos representa.

A continuación se presentan las principales vertientes de apoyos otorgados:

| DESCRIPCIÓN | INVERSIÓN MUNICIPAL | INVERSIÓN ESTATAL | BENEFICIADOS |
|--|---------------------|-------------------|-----------------------|
| Traslado a instituciones de salud en Celaya, León y CDMX | N/A | N/A | 200 personas |
| Hemodiálisis, tratamientos dentales, prótesis, operación de ojos, tanque de oxígeno, medicamento y pañales | N/A | \$1,003,134.00 | 55 personas |
| Apoyo a familias de bajos recursos, por la pérdida de un familiar por muerte natural. | \$132,499.99 | N/A | 27 familias |
| Apoyo para la realización de eventos de ajedrez, tenis, carrera ciclista; viáticos para asistir a torneo nacional de tae kwon do y material deportivo como balones y uniformes de ciclismo y futbol | \$179,210.15 | N/A | 690 personas |
| Apoyo a familias de bajos recursos con cemento, donativo de tejas, láminas, varillas, tinaco y pintura. | \$37,087.85 | N/A | 62 familias |
| Apoyos económicos para recarga de gas Lp, viáticos para citas médicas, negocio de comida que realiza donativos a los adultos mayores, compra de materias primas para pequeños negocios en favor de la economía | \$1,088,141.05 | N/A | más de 2,000 personas |

| | | | |
|---|--------------|-----|---------------------|
| familiar, así como a grupos colectivos de búsqueda. | | | |
| Apoyo para la realización de obra de teatro con motivo del Día de muertos, apoyo a grupo que realiza peregrinación al Tepeyac y festividades del Barrio de San Juan | \$242,373.06 | N/A | más de 1250 |
| Viáticos a San Luis evento deportivo, adquisición de dos tinacos y un termómetro, apoyo con el mobiliario para evento de pacto social, compra de uniformes escolares, pago de inscripciones o cuotas escolares como apoyo a familias de escasos recursos, | \$349,722.81 | N/A | más de 300 personas |
| Apoyo con sillas de ruedas, medicamento y estudios médicos | \$99,510.09 | N/A | más de 50 personas |
| Apoyo con parrillas, tanques de gas, triciclos, mobiliario, insumos para pequeños emprendedores. | \$124,524.78 | N/A | más de 30 familias |
| 1,250 pelotas y 1,550 juguetes | \$69,644.23 | N/A | 2800 niñas y niños |

Con estas acciones logramos beneficiar a un total de **7 mil 464 personas**, con una inversión de **\$2 millones 315 mil 714.01 pesos**; demostrando con ello ser un Gobierno sensible, humano y cercano a la gente.

TESORERÍA

La Tesorería Municipal tiene como objetivo administrar y ampliar en forma correcta y transparente los recursos económicos asignados para lograr su óptimo aprovechamiento en beneficio de los diferentes programas que lleve a cabo el Municipio de Salvatierra, con bases sólidas para mantener la suficiencia financiera, asegurando el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

Hemos mantenido diálogo abierto con las áreas administrativas para ver sus objetivos y programas, bajo lineamientos de austeridad, eficiencia y eficacia en su ejercicio, obteniendo sus presupuestos a aplicar.

En este segundo año de Gobierno 2021-2024, se realiza el pronóstico de la Ley de Ingresos y la propuesta al Presupuesto de Egresos, con apego a las leyes y reglamentos estatales y municipales.

Con base en la Ley de Contabilidad, estamos ejerciendo un Gobierno moderno y práctico en el ejercicio de los recursos públicos. Los principios y normas de transparencia y la rendición de cuentas son cumplidos a cabalidad, con claridad total ante los ojos de la ciudadanía.

Internamente se cuenta con un sistema conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del Gobierno Municipal y de sus finanzas públicas.

En 2023, la Secretaría de Finanzas ha actualizado el sistema SAP HANNA, lo que conllevó a que por parte de la Tesorería se actualizara el Sistema de Registro Contable. Esto se logró gracias a la actualización de equipamiento 13 computadoras, en donde se invirtió alrededor de 300 mil pesos.

Además, se logró que el Municipio cumpliera en tiempo y forma con la presentación de su información financiera a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. También cumplimos oportunamente con el pago por concepto de obra pública del ramo 33, evitando el rezago en los pagos y el retraso en la ejecución de las obras.

Cumpliendo los compromisos asumidos con los funcionarios públicos y haciendo valer sus derechos laborales, se dio oportunamente el pago de la nómina, así como el pago de aguinaldo 2022 y primas vacacionales en sus respectivos periodos, además se les ha cumplido con sus prestaciones de seguridad social y sindicales, así como la entrega de uniformes.

Continuamos como desde hace 2 administraciones con el cumplimiento oportuno del pago del DAP (Derecho de Alumbrado Público), al igual que con el servicio de recolección de basura.

Trabajamos con el Comité de Adquisiciones, integrado por representantes del H. Ayuntamiento y directores, quienes analizan, discuten y en su caso aprueban las compras que realiza la Presidencia Municipal.

Se atiende al personal de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y la Auditoría Superior de la Federación, para que lleven a cabo la revisión del Ejercicio 2022.

Participamos en las reuniones con las áreas de la Administración Municipal que tienen entre sus funciones la recaudación de ingresos, así como en la Reunión de Funcionarios Fiscales, celebrada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración en este año vía ZOOM.

Municipio de Salvatierra, origen y aplicación de los recursos del periodo Septiembre 2022 – Agosto 2023:

| CONCEPTO | INGRESOS | IMPORTE |
|--------------------------------|--|--------------------------|
| Recursos fiscales | 1400322 recurso municipal 2022 | \$41,411,373.36 |
| Participaciones | 1500522 participaciones federales 2022 | \$137,262,838.00 |
| Beneficiarios | 1700922 Conv . beneficiarios 2022 | \$830,000.00 |
| Ramo 33 Fondo 1 | 2510122 FAISM (fondo 1)2022 | \$58,470, 746 |
| Ramo 33 fondo 2 | 2510222 FORTAMUN (fondo 2) 2022 | \$ 70, 249,206.74 |
| Recursos federales etiquetados | 2520121 conv. Fed.Etiquetado | \$4,456,936.41 |
| Recurso estatal etiquetado | 2610121 Con. Est. Etiquetado | \$ 3,440,671.38 |
| Recurso estatal etiquetado | 26,10122 Con. Est. Etiquetado | \$ 16,600,893.21 |
| | TOTAL INGRESOS | \$ 332,722,665.10 |

| CAPÍTULO | EGRESOS | IMPORTE |
|----------|---|-------------------------|
| 1000' | Servicios municipales | \$108,675,234.96 |
| 2000 | Materiales y suministros | \$ 23,016,862.30 |
| 3000 | Servicios generales | \$66,547,456.34 |
| 4000 | Transferencias, asignaciones, subsidios | \$39,776,425.13 |
| 5000 | Bienes inmuebles, muebles e intangibles | \$107,636.10 |
| 6000 | Inversiones públicas | \$63,704,912.72 |
| 8000 | Participaciones y aportaciones | \$ 4, 103,190.56 |
| 9000 | Deuda pública | 10,247,163.33 |
| | TOTAL EGRESOS | \$316,178,881.44 |

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VII SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE, DE LECTURA DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A REALIZARSE EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 17:00 HORAS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: VIENE AGREGADO EL ORDEN DEL DÍA; SERÍA EL DÍA MARTES 26 A LA 5 DE LA TARDE EN LA SALA DE CABILDO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ANTES DE QUE CIERRE LA SESIÓN OIGAN, SÍ ME ESCUCHAN O NO ME ESCUCHAN, UNO, QUIERO RECORDARLES QUE ES UNA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, DOS, QUE SE ESTÁ GRABANDO Y TRES, QUE ESTÁN ENTRANDO EN DIALOGO Y ROMPIENDO EL ORDEN DE LA SESIÓN CON SUS ACTOS NO MORALMENTE ADECUADOS, COMO ESTA LA SESIÓN DEJA MUCHO QUE DESEAR DE AUTORIDADES COMO USTEDES, PERO EN FIN, LO QUE MI INTERVENCIÓN VA EN EL SENTIDO DE LO SIGUIENTE, SI YO NO ESTOY PRESENTE EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, YO NO ESTOY DE ACUERDO QUE ESA SESIÓN SE NOMBRE COMO SESIÓN SOLEMNE, PUEDE LLAMARSE EVENTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA PREVIO A SU OBVIA NATURAL Y HOY PLASMADA APROBACIÓN, PERO OJO AUNQUE SEA UNA SESIÓN SOLEMNE Y UN HONORABLE FALTA UNA SESIÓN SOLEMNE Y YO NUNCA HABÍA FALTADO A UNA SESIÓN SOLEMNE, ENTONCES COMO USTEDES DECIDAN, YO QUERÍA HACER ESA ACLARACIÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VII SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE, DE LECTURA DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A REALIZARSE EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 17:00 HORAS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE.**-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: NO SE AGENDARON ASUNTOS GENERALES.-----

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS **12:43 DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.** MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**